



ASISTENCIA TECNICA:

Diseño Metodológico para la estimación de:

**“LOS APORTES DEL SECTOR
DE LAS MyPEs A LA ECONOMÍA
NACIONAL”**

ELABORADO POR:

CARLOS LEÓN MBA
Economista - Financista

JULIO DE 2008

ÍNDICE

	Pág.
Introducción	3
I. Marco Conceptual	
1 Problema	4
2 Objetivos	4
2.1 Generales	4
2.2 Específicos	4
3 Antecedentes	4
4 Justificación	6
II. Marco Metodológico	7
III. Marco Teórico	
1. Micro y Pequeña Empresa (MyPEs)	9
2. Censos Empresariales	12
2.1. Contraloría General de la República de Panamá	14
2.1.1. Censos Económicos Nacionales	15
2.1.2. Directorio de Establecimientos	20
2.2. Cámara de Comercio e Industrias	21
2.3. Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa	23
3. Conformación del Producto Interno Bruto	24
IV. Estimación del Aporte Económico de las MyPEs	
1. Modelos y experiencias de otros países	27
1.1. Colombia	27
1.2. El Salvador	30
1.3. Perú	32
1.4. Chile	35
1.5. México	38
2. Modelo propuesto para Panamá	
2.1. Censo Empresarial de MyPEs (CEMyPE)	46
2.1.1. Justificación	46
2.1.2. Objetivos	46
2.1.3. Operacionalidad	47
2.1.4. Temporalidad	47
2.2. Diseño Estadístico del Censo	48
2.2.1. Ámbitos de la investigación	48
2.2.2. Cuestionario	49
2.3. Indicadores Económicos para las MyPEs	51
2.4. Diseminación de Resultados	52
Bibliografía Consultada	53

INTRODUCCIÓN

Con el propósito de generar información económica actualizada a la comunidad académica, profesional y al público en general, presentamos, la investigación: *“LOS APORTES DEL SECTOR DE LAS MYPES A LA ECONOMÍA NACIONAL”*, elaborada para la Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa, por sus siglas AMPYME.

La investigación, forma parte de los proyectos promovidos y desarrollados por la AMPYME, en busca de la creación y consolidación de las MyPEs existentes, fortaleciendo al sector MyPEs y contribuyendo a la generación de empleo; lo cual redundará en la disminución de la pobreza y la mejor distribución del ingreso nacional; como queda claramente estipulado entre sus funciones de las cuales se precisa mencionar el fomentar la investigación, la innovación y la transferencia tecnológica, proveer servicios de información y documentación sobre temas de interés y mantener estadísticas actualizadas y públicas.

El estudio tiene como objetivo principal diseñar un modelo para determinar el aporte de las mismas a la economía nacional, medida ésta, en base al Producto Interno Bruto del país. Lo anterior se llevará a cabo a través del diseño de un sistema de medición económica del sector de la Micro y Pequeña Empresa en Panamá, basado fundamentalmente en la realización del I Censo Empresarial de MyPEs (CEMyPE), que brindará la información estadística necesaria en cuanto a cantidad de unidades económicas, cantidad de empleo que genera, ingresos, valor de la producción, entre otras variables necesarias para dimensionar a las MyPEs.

De igual forma, en el estudio se documenta experiencias exitosas de otros países latinoamericanos que actualmente dimensionan el sector MyPEs en sus economías, países como Colombia, El Salvador, Perú, Chile y México, este último de acuerdo a nuestro criterio con mayor experiencia y relevancia en la materia. Asimismo se plantearán las dificultades y necesidades principales de información cualitativas y cuantitativas para lograr el objetivo.

I. MARCO CONCEPTUAL

1. Problema:

Estimación del Aporte de las Micro y Pequeñas Empresas al Producto Interno Bruto de Panamá.

2. Objetivos

a. Objetivo General

Establecer los lineamientos metodológicos para el diseño de un sistema de medición económica del sector de la Micro y Pequeña Empresa.

b. Objetivos Específicos

1. Realizar una investigación sobre la forma de determinar el aporte del sector de la micro y pequeña empresa a la economía tanto en nuestro país, como en países con resultados exitosos.
2. Establecer los lineamientos que permitan diseñar un modelo de medición económica del aporte de la MYPEs a la economía nacional, de manera que la AMPYME pueda generar políticas de acuerdo a su desenvolvimiento.

3. Antecedentes:

De acuerdo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs) de Centroamérica se han convertido en la columna vertebral de las economías de los países de la región. Según se estima, este sector contribuye con el 33 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB) y representan el 97 por ciento del total de las empresas de la región. Asimismo, las cifras estadísticas del organismo financiero, estiman que las MIPYMEs absorben casi la mitad (44.5%) de la Población Económicamente Activa (PEA) de la región, aunque gran parte de este empleo es informal.

Su impacto social es tan importante que el 39% de las personas empleadas en el sector corresponden a los estratos pobres de la sociedad, especialmente mujeres (50%). Según el Centro Para la Promoción de la Micro y Pequeña empresa en

Centroamérica (CENPROMIPE), la importancia de la MIPyME es tal, que el futuro económico y de bienestar social de la región depende en gran medida de la capacidad que tengan los gobiernos de apoyar el desarrollo de estos negocios, para que puedan competir en los mercados domésticos e internacionales y de esta manera generen ingresos y seguridad social que irrigue los hogares de un gran número de familias en los países centroamericanos.

Este desafío se torna en una tarea más que urgente, en una región crecientemente globalizada y en donde acuerdos como el celebrado con Estados Unidos y otros como el que estaría por celebrarse con Europa, demandan mayor capacidad de las MIPyMEs de aumentar sus ventas tanto en los mercados domésticos como internacionales.

Sin embargo, en Panamá, a diferencia de otros países Centroamericanos, no se tiene certeza de la magnitud del tamaño ni del aporte del sector MyPEs, por lo cual, es destacable el hecho de la carencia de información sistemática sobre el sector, especialmente de aquellas empresas o establecimientos de menor tamaño relativo, que, por diferentes motivos, tienden a no ser captados por los censos económicos y otros. Asimismo, se destaca la escasa información sobre las mismas, lo que genera diversos efectos, entre los cuales se destaca la invisibilidad del aporte del sector al PIB. Esta circunstancia obliga a los investigadores a recurrir a técnicas de estimación y a fuentes de información secundarias que, si bien logran formar una razonable impresión de la situación, deben apropiarse para que sean eficientes y aplicables a las MyPEs en Panamá.

En base a lo anterior, es evidente que no existe una base de datos estadísticos que revele primariamente la cantidad de MyPEs que existen en Panamá, que demuestre la gran importancia de la actividad microempresarial y con ello la generación de empleo y su nivel de desarrollo.

En Panamá, se estima la existencia, en base a la Encuesta Permanente de Hogares 2007 (Cuadro 1), de 470,676 personas, entre hombre y mujeres que representan el 35% de de la Población Económicamente Activa Ocupada (PEA).

Por su parte la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), contabiliza en sus estadísticas que existe en Panamá un total de 538 mil 300 pequeños empresarios, de los cuales 137 mil tienen necesidad de acceso al crédito (Calcagno, Giselle, Directora de la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa: Entrevista publicada en el Diario El Panamá América, el 17 de septiembre de 2007), estas cifras no incluyen al sector de las empresas privadas que sean micro o pequeñas empresas. Sin embargo, estas cantidades son estimadas y demostradas por las encuestas, ya que las mismas no consideran a trabajadores de empresas privadas, por la dificultad en establecer el tamaño de las mismas en medianas, grandes o pequeñas, y tampoco establece de forma exacta la cuantificación de microempresas informales, ya que esta son difícilmente captadas por los censos económicos y empresariales, dado que el propio empresario, en su condición de informal, tiene escasos incentivos en declarar su actividad.

Cuadro 1. POBLACIÓN OCUPADA EN EL SECTOR MYPE, POR SEXO EN LA REPÚBLICA DE PANAMÁ. PERÍODO: 2005-2007

Categoría de Ocupación	Ocupados -as-									Crecimiento	
	2005			2006			2007			Total 06/07	Mujeres 06/07
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres		
Pob. Ocupada Total	1,269,795	808,117	461,678	1,294,937	830,654	464,283	1,356,973	853,352	503,621		
Cuenta Propia	384,650	278,747	105,903	375,351	269,528	105,823	358,646	252,112	106,534	-4%	1%
Patrono o Dueño	38,979	31,533	7,446	39,934	31,749	8,185	41,578	32,912	8,666	4%	6%
Trabajador Familiar	61,409	27,605	33,804	64,418	32,432	31,986	70,319	33,230	37,089	9%	16%
Coop. De Producción	667	263	404	70	35	35	133	133	0	90%	-100%
Total MYPE	485,705	338,148	147,557	479,773	333,744	146,029	470,676	318,387	152,289	-2%	4%
Participación de MYPE por sexo	100.00%	69.62%	30.38%	100.00%	69.56%	30.44%	100.00%	67.64%	32.36%		

Fuente: Elaboración propia en base a la Encuesta Continua de Hogares: 2005,2006 y 2007, de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República.

4. Justificación

El Producto Interno Bruto (PIB) es, sin duda, la macromagnitud económica más importante para la estimación de la capacidad productiva de la economía de cualquier país; ya que representa el valor monetario total de la producción corriente de bienes y servicios finales de un país durante un año. Sin embargo, existen sectores o unidades productivas cuyos aportes no están contabilizados en

el PIB, de esta forma tenemos el aporte del trabajo informal, del cual se derivan un importante porcentaje de Micros y Pequeñas Empresas (MyPEs) que existen pero no están formalmente reconocidas; pero que contribuyen de manera significativa tanto a la generación de empleos en sectores vulnerables de la población, como con el crecimiento del valor de su producción; y por ende al crecimiento económico del país.

Es innegable el aporte de este sector empresarial potenciador de desarrollo económico, por lo cual se hace necesario medir la participación de las MyPEs en la producción interna bruta en el país. De forma tal que una vez, evidenciado el aporte de las MyPEs al PIB en términos monetarios, sea considerada como prioritaria la intervención consistente en políticas estatales, sin la cual, este sector, no puede insertarse adecuadamente en el desarrollo económico del país.

La creación de un diseño metodológico especial para las MyPEs constituye un paso muy importante, que trae como consecuencia el desarrollo del sector, ya que los resultados esperados a partir de la implementación del diseño y la estimación real del aporte de las MyPEs al PIB son:

1. Visibilización del crecimiento del Sector MyPEs.
2. Implementación de políticas públicas para su mayor desarrollo.
3. Lograr incentivar al sector microfinanciero para que apoye aún más al sector a través del desarrollar un Esquema de Fondeo específico para las MyPEs,
4. Fortalecer el crecimiento de los microempresarios y con ello el desarrollo del país.

II. MARCO METODOLÓGICO

La Asistencia Técnica: “Los Aportes del Sector MyPEs a la Economía Nacional”, produjo y analizó información cualitativa y cuantitativa sobre la temática en Panamá, es decir, se analiza el significado y representatividad en el sector microempresarial y específicamente sobre las forma de estimación actual del

aporte económico de las mismas. Se cubrieron tres fases, la primera la recolección de la información existente en cuanto a experiencias exitosas en otros países que conocen y estiman con certeza la importancia de las micro y pequeñas empresas en su economía; posteriormente el análisis de la información recolectada con los objetivos propuestos y finalmente la selección y diseño específico para el caso de Panamá de la metodología más adecuada para estimar el aporte del sector de las micro y pequeñas empresas a la economía nacional.

De esta forma, la bibliografía existente, se obtuvo en las distintas instituciones involucradas, como, la Autoridad de la Micro Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), la Contraloría General de la República, el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL), etc., así como la legislación en materia existente. Adicionalmente, se realizaron entrevistas semiestructuradas a diferentes funcionarios expertos y expertas de las precitadas instituciones para triangular la información disponible en el sitio Web de dichas instituciones. De igual forma, se realizaron entrevistas a profundidad a expertos con nivel decisorio dentro de las instituciones anteriormente acotadas.

Revisión de bibliografía existente a nivel latinoamericano proveniente de Organismos e Instituciones tales como: CEPAL, OIT, OEA, SELA, etc. Se recogerá toda la bibliografía existente y disponible en Internet como también en las oficinas de dichas instituciones que se encuentren en Panamá.

En cuanto al trabajo de campo, de esta segunda fase, provendrá la mayor parte de la asistencia técnica, ya que se elaborarán a partir de distintos modelos, el diseño final que se adapta mejor para los fines de la consultoría, comparando los resultados obtenidos de cada diseño.

El documento final recoge, toda la información teórica con los resultados de la investigación sobre la forma de determinar el aporte de la MYPE a la economía nacional, así como también en países exitosos, de igual forma contiene y presenta el diseño del modelo a implementar para la medición de aporte de las Micro, y Pequeñas Empresas a la economía nacional.

III. MARCO TEÓRICO

1.1. Micro y Pequeña Empresa (MyPEs)

Para la correcta medición del aporte de las MyPEs a la economía nacional, principal objetivo de la presente asistencia técnica, es indispensable partir de la definición conceptual de las principales limitantes y variables a considerar para lograr el objetivo, estas son:

- Panamá a diferencia de la mayoría de los países Centroamericanos, presenta una distinta clasificación o definición de las MyPEs.
- La inexistencia en Panamá de un listado, censo o base de datos que reúna y caracterice al total de de las MyPEs que operan en el país.
- No se considera al sector MyPEs dentro de las categorías o actividades económicas que conforman el PIB del país.

En este contexto, la tipificación de las MyPEs, debe considerarse fundamental, dado que establece ciertos límites en relación con los rendimientos a escala, la capacidad de comercialización, la división sectorial, el tamaño de los mercados, el nivel de capacitación de la mano de obra, la lógica de funcionamiento y organización; y finalmente, pero no por ello menos importante su participación en el crecimiento económico del país en el que se desarrolle.

Tradicionalmente se define la micro y pequeña empresa (MyPEs), en función de la cantidad de recurso humano, al capital financiero o físico que posee y al valor de las ventas y de los activos en el período de un año. Desde esta perspectiva se han especificado, según la Organización Internacional del trabajo (OIT) principalmente sus definiciones:

- ◆ Por número de empleados: consideran que una Microempresa es una unidad productiva que posea cuatro trabajadores o menos. Sin embargo, podemos llegar a la conclusión de que no existe un criterio uniforme, en lo que se refiere al número de trabajadores empleados, para clasificar a una unidad productiva como microempresa. Sin embargo, esta definición,

establecida solamente por la cantidad de recurso humano ocupado, incorpora y agrupa en una sola categoría a todas las pequeñas unidades productivas. De este modo, excluye una importante variedad de procesos, interrelaciones, realidades sociales de los gestores de estas unidades, y desconoce u omite la existencia de funciones de producción muy distintas en los diferentes sectores económicos (comercio, industria y servicios) a las que se dedican estas pequeñas unidades.

- ◆ Según el valor de los activos y ventas anuales, según esta definición, una unidad productiva será considerada microempresa si tiene ventas anuales por un monto igual o menor a los US\$150,000.00 anuales.

La clasificación de las MyPEs, basada en el número de empleados y complementada con el valor de las ventas y los activos, debe considerarse como importante dado que establece ciertos límites en relación con los rendimientos a escala y la capacidad de comercialización. Sin embargo, estas definiciones dejan de lado en forma explícita un grupo de elementos no menos importantes como: la división sectorial, el tamaño de los mercados, el nivel de capacitación de la mano de obra y la lógica de funcionamiento y organización.

El término microempresa, de acuerdo a Jorge Arroyo¹ se refiere genéricamente a las unidades económicas productivas de baja capitalización, que operan bajo riesgo propio en el mercado; por lo general, nacen de la necesidad de sobrevivencia de sus propietarios. La baja capitalización inicial de las MyPEs tiende a reproducir, en la mayoría de ellas, un círculo vicioso: baja productividad de la mano de obra, bajos ingresos, escasa capacidad de reinversión productiva, la cual sin la intervención consistente en políticas estatales, no podrá insertarse adecuadamente en la economía de los países.

¹ **Arroyo, Jorge**, Director del Proyecto Centroamericano de Apoyo a Programas de Microempresa de la Organización Internacional del Trabajo (Promicro/OIT). Conferencia: ALGUNAS IDEAS SOBRE POLITICAS PUBLICAS PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA MICROEMPRESA EN AMERICA CENTRAL, San Salvador, Octubre de 1998

A partir de esta definición se establecen diferencias sustantivas entre la Micro y la Pequeña, Mediana o Grande:

- El nivel de capitalización, que en las microempresas suele ser extremadamente bajo y que limita, si no niega, su adecuado funcionamiento y su inserción en los mercados.
- El origen ya que nacen por la falta de empleo y por la necesidad de sobrevivencia, es decir no la búsqueda de lucro, posible a partir de la acumulación.
- El autoempleo, ya que no se contrata mano de obra adicional o asalariada.

La clasificación de las microempresas con base en estos parámetros cuantitativos se constituye en un elemento necesario pero no suficiente para conceptualizar de forma adecuada estas unidades productivas. Sin embargo, la definición exacta de una microempresa depende de la legislación de cada país, así tenemos que en Panamá, el concepto de microempresa y la diferencia con respecto a pequeñas y medianas empresas, queda definida en el Artículo 5 del Capítulo I, de aplicación y definiciones, de la Ley 8 de marzo del 2000, que a la letra dice:

“Artículo 5. ...

1. Microempresa. Unidad económica, formal o informal, que genere ingresos brutos o facturación anuales hasta la suma de ciento cincuenta mil Balboas (B/. 150,000.00).

2. Pequeña empresa: Unidad económica que genere ingresos brutos o facturación anuales desde ciento cincuenta mil balboas con un centésimo (B/.150,000.01) hasta un millón de Balboas (B/.1,000,000.00).

3. Mediana empresa: Unidad económica que genere ingresos brutos o facturación anuales desde un millón de Balboas con un centésimo (B/.1,000,000.01) hasta dos millones quinientos mil (B/. 2,500,000.00).

Parágrafo. Los trabajadores de estas empresas se regirán por el Código de Trabajo. Los incentivos y beneficios estarán dirigidos exclusivamente a la micro y pequeña empresa.”

De cualquier forma, la microempresa es el principal modelo que eligen los emprendedores y las emprendedoras al momento de organizarse e intentar alcanzar sus objetivos, y que presenta como principal ventaja la flexibilidad con la que actúan, tanto a nivel del personal, como a otros niveles (disponibilidad geográfica, adaptabilidad del producto al mercado, transformación rápida, toma rápida de decisiones, etc.), ventajas que deben aprovechar para poder hacerse

con un espacio en el mercado, muchas veces muy competitivo y maduro. Algunas otras ventajas de las microempresas son:

- Al igual que la pequeña y mediana empresa es una fuente generadora de empleos.
- Se transforman con gran facilidad por no poseer una estructura rígida.
- Son flexibles, adaptando sus productos a los cambios del Mercado.

Por otro lado, el principal escollo contra el que debe luchar una microempresa es el acceso al financiamiento, lo que trae como consecuencia no poder alcanzar objetivos en un plazo corto y que limita las posibilidades de expansión, tanto tecnológica como geográfica, creándose un círculo vicioso donde la microempresa encuentra problemas de competitividad y se ve obligada en gran número de ocasiones a limitar su mercado al consumo interno. Otras desventajas de la microempresa son que utilizan tecnología ya superada y sus integrantes tienen falta de conocimientos y técnicas para una productividad más eficiente.

1.2. Censos Empresariales

De forma general, podemos puntualizar que un censo es el conjunto de datos estadísticos que comprenden universos definidos para un periodo determinado. Abordan diferentes fenómenos de la vida de un país tales como los demográficos, económicos y sociales. Se realizan generalmente cada cinco o diez años y existen diferentes tipos de censos: agrícola, ganadero, ejidal; económicos (industrial, comercial y servicios); y los de población y vivienda.

Para la realización de los Censos se requiere la elaboración de las herramientas de acuerdo al tipo de información que se desea levantar, por lo cual es importante destacar los diseños de los Cuestionarios de los Censos. Una descripción general del contenido de un cuestionario que será utilizado como instrumento para la recolección de la información requerida y la guía sobre la cual se desarrolla la investigación en el local o empresa a empadronar, que aborda diferentes temas, cada uno de los cuales da origen a un capítulo del mismo.

Debe encontrarse respuesta a los temas principales necesarios para conocer la justa dimensión del sector en la economía, incluyendo su dispersión geográfica, participación en el Valor Agregado sectorial, en la generación de remuneraciones y empleo, en las exportaciones, en la distribución del ingreso, entre otros antecedentes macroeconómicos. También se conoce el destino de su producción, el stock de capital acumulado, nivel de endeudamiento y monto del servicio anual de la deuda por tipo de acreedor, el nivel de enseñanza de sus ejecutivos, y la proporción de empresas que realizan algún tipo de acción para mejorar su productividad. De manera que los capítulos del cuestionario generalmente son los siguientes:

- **Capítulo I. Ubicación Del Local:** Es la información que se refiere a la provincia, distrito y corregimiento donde se encuentra ubicado el local, de acuerdo con la división política administrativa vigente.
- **Capítulo II. Datos Del Local:** Es la información que corresponde al nombre comercial con que se conoce la empresa o parte de la empresa, el cual aparece por lo general escrito en un rótulo o anuncio visible, colocado dentro o fuera del lugar, su dirección, número de teléfono, fax, apartado postal, correo electrónico, categoría del local y cantidad de locales que posee la empresa.
- **Capítulo III. Datos Generales De La Empresa:** Comprende los datos generales que tiene la empresa, como la razón social o nombre del propietario, formación o preparación académica, año de inicio de operaciones, número patronal, número de RUC (Registro Único del Contribuyente), tipo de licencia o registro y la naturaleza jurídica de la misma. Si es formal o informal.
- **Capítulo IV. Actividad De La Empresa:**
 - Capital físico, infraestructura, activos tangibles e intangibles (tecnologías utilizadas). Financiamientos adquiridos, etc.
 - Se refiere a la generación de puestos de trabajo totales de la empresa, cantidad de empleados, calificación de los mismos, desagregados según sexo y edad remuneraciones pagadas
 - En cuanto a las ventas: ingresos totales en ventas, cantidades producidas para consumo nacional o de exportación,
 - En cuanto a la producción: Tipo de actividad o actividades económicas a la que se dedica la empresa y el sector económico al cual corresponda, tipo de insumo utilizado nacional o importado. Stock de capital o producción acumulado

1.2.1. Contraloría General de la República de Panamá

En Panamá, la Contraloría General de la República, posee una Dirección de Estadística y Censo, que funge como órgano central del Sistema Estadístico Nacional, es a quien le corresponde llevar las estadísticas empresariales y lo realiza por dos vías, la primera, el Censo Industrial y la segunda el Directorio Empresarial. Sin embargo, en ninguno de los dos, se cubre el vacío existente en el campo de información relevante sobre las MyPEs, el cual ha sido históricamente excluido en razón de su tamaño y dificultad de acceso. Las microempresas quedan excluidas del ámbito censal ya que no es posible obtener información confiable dada la informalidad de las unidades de producción, la cual queda determinada por su registro e iniciación de actividades en el Ministerio de Comercio e Industrias (MICI) y en la Dirección General de Ingresos (DGI).

Ello es así, ya que de estar formalmente registradas estas MyPEs para el ejercicio de su actividad, se podría aproximar por lo menos el tamaño del sector. Si bien es cierto, que el proceso de registro de un negocio en Panamá es relativamente rápido, también es cierto que es un poco costoso, en Panamá se exigen siete trámites para registrar una empresa, estos pueden concluirse en 19 días y cuestan alrededor de Mil 200 Balboas, monto equivalente a 26.3% del Producto Interno Bruto *per cápita*. Según estudios del Banco Mundial, al comparar los sistemas de registros de 133 países del mundo, el proceso de registro panameño se destaca como el más rápido en América Latina y el número 12 en el mundo, sin embargo cuesta mucho más que el de países con similar cantidad de trámites, como EE.UU. (0.6% del PIB per cápita), Singapur (1.2% del PIB per cápita), Argentina (8% del PIB per cápita) y Chile (11.6% del PIB per cápita).

Si bien los requisitos legales son relativamente sencillos, los costos son muy elevados con respecto al segmento de mercado objeto de este análisis. Debido al precio de las licencias comerciales, los cargos tributarios y al requisito de la contratación de un abogado y la aprobación de un notario. Estar formalmente registradas, como micro o pequeña empresa, es una condición necesaria y forzosa para poder tener oportunidades de financiamiento. Sin embargo, esta

formalidad tiene desventajas, desde la óptica de los impuestos y trámites (onerosos), ya que son precisamente estos tópicos los que limitan su propio desarrollo, por el hecho de que, en la mayoría de los casos son empresas de subsistencia que no generan suficientes recursos para reinvertir y en menor medida para cumplir con la carga impositiva del Estado.

Por lo anterior, la principal limitante que existe para poder medir el aporte de las MyPEs en Panamá, es no contar con un listado exhaustivo que reúna las características y demás datos de dichas empresas; sin embargo, existen algunos listados empresariales, aunque ninguno cuenta con información específica que permitiera clasificarlas según su tamaño en micro, pequeña, mediana y grandes empresas; que presentamos a continuación:

1.2.1.1. Censos Económicos Nacionales

La Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General, realiza cada diez años los Censos Económicos Nacionales, censo que incluye las recomendaciones y clasificaciones internacionales, las cuales están destinadas a promover la uniformidad de las estadísticas del país y a lograr una mejor coordinación entre las Oficinas del Sistema Estadístico Nacional. En este sentido, se presenta la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas ((CIIU)²), la cual ha sido elaborada en base a parámetros internacionales de la ONU, en conjunto con el Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral.

Al adaptarse en Panamá esta clasificación internacional se permitir comparar las Estadísticas Económicas, tanto a nivel nacional como internacional, que clasificar los datos según la clase de actividad económica en las esferas de la producción, el empleo (público, privado y área del canal), el ingreso nacional (en sus procesos de origen en la producción de bienes y servicios), y otras actividades económicas. Este sistema presenta datos más desagregados y nuevos tipos de actividades

² Naciones Unidas, Proyecto Final de Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas (CIIU), Rev. 3. (Provisional ST/ESA/STAT/SER. M/4REV. 3 Y Add. 1 Y 2)

económicas han adquirido importancia por los grandes cambios ocurridos en los últimos años.

La Actividad Económica, representa al conjunto de actividades destinadas a la producción de bienes o servicios homogéneos, realizados para la obtención de beneficios con fines lucrativos o de asistencia social. De acuerdo a la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas las actividades incluidas son:

1. **Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicios conexas:** Actividades de plantación, replante, trasplante, aclareo, extracción de madera y conservación de bosques y zonas forestadas, incluso la forestación y reforestación.
2. **Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas, actividades de Servicios relacionadas con la pesca:** Incluye la pesca de altura y costera realizada con fines comerciales, elaboración de pescado, crustáceo y moluscos a bordo de buques pesqueros, la explotación de crías de langosta, criaderos de camarones en estado post-larval y otros embriones de crustáceos y alevines. Reproducción y cría de peces en granjas piscícolas y actividades de servicios relacionadas con la pesca de mar y de agua dulce y con criaderos de peces y granjas piscícolas.
3. **Explotación de minas y canteras:** Actividades de extracción de productos minerales que se encuentran en estado natural, a saber: sólido, líquido o gaseoso. En éstas se incluye la extracción de minerales estimados principalmente por su contenido de metales no ferrosos, tales como: metales preciosos (oro, plata o minerales del grupo del platino); la explotación de canteras que producen piedra de construcción y de talla sin labrar. La extracción de arcilla para la industria de la cerámica o la industria de productos refractarios; la extracción, molienda y cribado de sal.
4. **Industria Manufacturera:** Se dedican principalmente a la transformación manual, mecánica o química de materiales o componentes en productos nuevos. Dentro de este concepto se incluyen las empresas industriales de todos los tamaños y tipos; fábricas, talleres, empresas de artesanías e incluso las actividades industriales si producen para la venta o el intercambio o si su principal actividad, es la producción de artículos para utilizarse en otros procesos.
5. **Suministro de Electricidad, Gas y Agua:** Incluye la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, para su venta a usuarios residenciales, industriales y comerciales. La electricidad producida puede

ser de origen hidráulico, convencional, térmico, nuclear, geométrico, solar, mareal, etc. Se incluyen las centrales de energía eléctrica que venden a terceros una parte importante de la electricidad que generan, a la vez que producen electricidad para su empresa matriz, y sobre las cuales puede informarse en forma separada de las demás unidades de la empresa matriz.

6. **Construcción:** Comprende la edificación de obras nuevas, reparaciones, ampliación y modificación de las ya existentes. Además, incluye las obras encomendadas a sub-contratistas que pueden hacer la ejecución de la obra en su totalidad o en parte, por ejemplo: el hormigonado, el levantamiento de estructuras, construcción de techos, instalaciones eléctricas, plomería, y otros.
7. **Comercio al por Mayor y en Comisión:** Incluye las empresas dedicadas a la reventa de productos nuevos o usados a: minoristas, usuarios industriales, comerciales, institucionales profesionales; a otros mayoristas; y a quienes actúan en calidad de agente o corredor en la compra o venta de mercancías en nombre de dichas personas o empresas. También se incluyen los corredores de mercancías y productos básicos, los comisionistas, agentes, recolectores y compradores y las cooperativas de comercialización de productos agropecuarios.
8. **Comercio al por Menor; reparaciones de efectos personales y enseres domésticos:** Se refiere a la reventa por tiendas, grandes almacenes, puestos de ventas, casas de venta por correo, buhoneros, cooperativas de consumidores, etc., de productos nuevos o usados al público en general para su consumo o uso personal o doméstico. En esta división se clasifican las empresas que venden al público en general mercancías a la vista, tales como máquinas de escribir, útiles de escritorio, pinturas o madera, aunque estas mercancías no estén destinadas exclusivamente al consumo o uso personal o doméstico.
9. **Hoteles y Restaurantes:** Esta actividad incluye el suministro a cambio de una retribución, de hospedaje temporal y de lugares y servicios de restaurante que venden al por menor, alimentos y / o bebidas preparadas para el consumo, tanto al público en general, como a una determinada organización a cambio de una retribución.
10. **Transporte, Almacenamiento y Comunicaciones:** Se refiere a la prestación de servicios de transporte de pasajeros o de carga, a través de los medios marítimos, aéreos o terrestres. También incluye las actividades de servicios de terminal, de estacionamiento, almacenamiento de mercancía y otros. Se incluye los servicios de recolección, transporte y entrega de correspondencia y paquetes, siempre que ésta sea la actividad principal de la empresa.

11. **Intermediación Financiera:** Actividad que consiste en la obtención, transformación y redistribución de recursos financieros en el mercado. Se refiere a la inversión de pasivos y adquisición de activos financieros, ejemplo: bancos, bolsa de valores, asociaciones de ahorro y préstamos, compañías de seguros de vida y otros.
12. **Actividades Inmobiliarias, Empresariales y de Alquiler:** Se refiere a la compra, venta y alquiler de bienes inmuebles propios, alquilados o de terceros, tales como edificios, terrenos, equipos de transporte y maquinaria, efectos personales y otros. Abarca los servicios de informática, actividades de investigación y desarrollo y otras actividades empresariales como las jurídicas, de contabilidad, de publicidad y otras.
13. **Enseñanza:** Comprende la enseñanza impartida por instituciones de cualquier nivel o profesión. Ejemplo: Las academias de bellezas, Escuelas de modistería, cursos de programación, centros parvularios, colegios primarios, secundarios y otros.
14. **Actividades de Servicios Sociales, de Salud y otras Actividades Comunitarias, Sociales y Personales de Servicios:** Son las actividades de servicios de hospitales, consultorios, servicios veterinarios, eliminación de desperdicios y aguas residuales, actividades de organizaciones empresariales y profesionales. Se incluyen actividades de esparcimiento y actividades culturales, deportivas y otras actividades de servicio como el lavado y limpieza de prendas de vestir, actividades de belleza y otras.

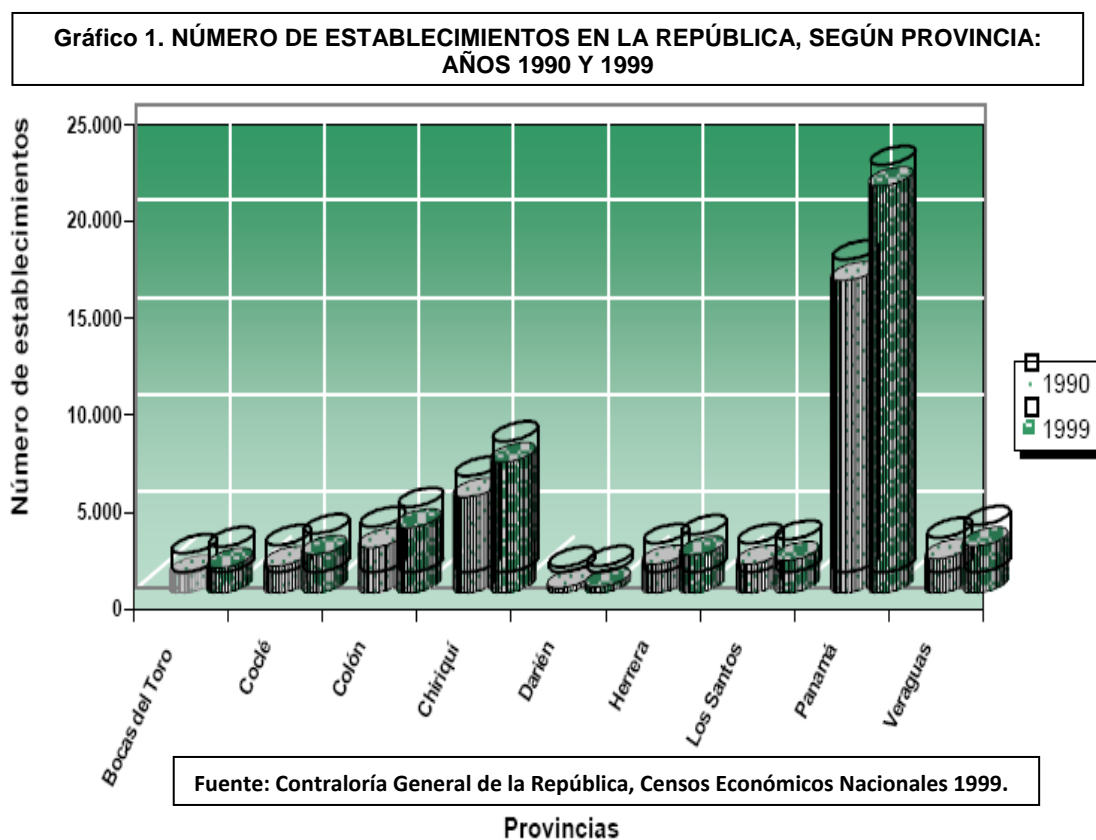
Estas actividades económicas, de acuerdo a la Clasificación Industrial Nacional Uniforme de todas las Actividades Económicas, están clasificadas en Panamá por categoría, división, grupo, clase y subclase, como se puede observar a continuación:

Categoría	División	Grupo	Clase	Sub-clase	Título
A					AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y SILVICULTURA (Divisiones 01 y 02)
01					AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA Y ACTIVIDADES DE SERVICIOS CONEXAS..... 11
	011				Cultivos en general; cultivo de productos de mercado; horticultura parte de la 111
		0111			Cultivo de cereales y otros cultivos, n.c.p. parte de la 1110
		0112			Cultivo de hortalizas y legumbres, especialidades horticolas y productos de vivero parte de la 1110
		0113			Cultivo de frutas, nueces, plantas que se utilizan para preparar bebidas; y especias parte de la 1110
	012				Cria de animales domésticos..... parte de la 111
		0121			Cria de ganado vacuno, bovino, caprino y caballar; cria de ganado lechero..... parte de la 1110
		0122			Cria de otros animales domésticos; elaboración de productos animales, n.c.p..... parte de la 1110
		0123			Cria de cerdos..... parte de la 1110
		0124			Cria de aves de corral y obtención de subproductos..... parte de la 1110
	013	0130			Cultivos de productos agrícolas en combinación con la cria de animales domésticos (explotación mixta)..... parte de la 112, 113
	014	0140			Actividades de servicios agropecuarios, excepto las actividades veterinarias..... 1120
	015	0150			Caza ordinaria y mediante trampas y repoblación de animales de caza, incluso actividades conexas..... 1130
02					SILVICULTURA, EXTRACCION DE MADERA Y ACTIVIDADES DE SERVICIO CONEXAS..... 12
	020				Silvicultura, extracción de madera y actividades de servicio conexas..... 1210, 1220
		0201			Silvicultura y actividades de servicio conexas..... 1210
		0202			Extracción de madera..... 1220
B					PESCA (División 05)
05					PESCA, EXPLOTACION DE CRIADEROS DE PECES Y GRANJAS PISCICOLAS; ACTIVIDADES DE SERVICIO RELACIONADAS CON LA PESCA 1301, 1302
	050				Pesca, explotación de criaderos de peces y granjas piscícolas; actividades de servicio relacionadas con la pesca .. 1301, 1302
		0501			Pesca..... 1301

Categoría	División	Grupo	Clase	Sub-clase	Título
H					HOTELES Y RESTAURANTES (División 55)
55					HOTELES Y RESTAURANTES..... 63
		551	5510		Hoteles; campamentos y otros tipos de hospedases temporales..... 6320
				55101	Servicios de alojamiento en hoteles..... parte de 6320
				55102	Servicios de alojamiento en pensiones..... parte de 6320
				55109	Otros servicios de alojamientos..... parte de 6320
		552	5520		Restaurantes, bares y cantinas..... 6310
				55201	Servicios en restaurantes..... parte de 6310
				55202	Servicios en refresquerías..... parte de 6310
				55203	Servicios en bares y cantinas..... parte de 6310
				55204	Servicios en restaurantes de comida rápida.....
				55209	Servicios en restaurantes, bares y cantinas, n.c.p.....
I					TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES (Divisiones 60 a 64)
60					TRANSPORTE POR VIA TERRESTRE; TRANSPORTE POR TUBERIAS..... parte de 711
		601	6010		Transporte por vía férrea..... 7111
		602			Otros tipos de transporte por vía terrestre..... parte de 711
				6021	Otros tipos de transporte regular de pasajeros por vía terrestre..... 7112
				6022	Otros tipos de transporte no regular de pasajeros por vía terrestre..... 7113
				6023	Transporte de carga por carretera..... 7114
				6024	Otras actividades complementarios de transporte terrestre..... parte de 7116
				6025	Transporte de carga por vía terrestre en Zonas Francas.... parte de 7199
		603	6030		Transporte por tuberías..... 7115
61					TRANSPORTE POR VIA ACUÁTICA..... parte de 712
		611	6110		Transporte marítimo y de cabotaje..... 7121
		612	6120		Transporte por vías de navegación interiores..... 7122
		613	6130		Otras actividades complementarias del transporte por vía acuática..... parte de 7123
				6131	Comisión del Canal de Panamá..... Y171
		62			TRANSPORTE POR VIA AEREA..... parte de 713
		621	6210		Transporte regular por vía aérea..... parte de 7131

1.2.1.2. Directorio de Establecimientos

Con respecto al directorio de establecimientos, el mismo es llevado también por la Contraloría General de la República a través de la Dirección de Estadística y Censo. Esta Dirección, cumpliendo con el programa de los Censos Económicos Nacionales, desarrolló la actualización y organización del Directorio de Establecimientos a nivel nacional, que ofrece datos e informaciones sobre el crecimiento y características de las empresas, establecimientos y locales existentes en la República de Panamá con referencia a sus características económicas, generales y de organización según su actividad económica, como se observa en el siguiente gráfico.



Estos datos (Cuadro 2) corresponden al número total de establecimientos, personal remunerado, remuneraciones pagadas e ingresos totales de todas las empresas, establecimientos y locales en operación en el año 1999.

La cobertura del Directorio excluye las instituciones y empresas del sector público, el sector primario, así como también algunas áreas de difícil acceso en todas las provincias del país. La actualización de esta información es responsabilidad de la unidad Administrativa del Directorio de Establecimientos.

Cuadro 2.

NÚMERO DE ESTABLECIMIENTOS, PERSONAL EMPLEADO, REMUNERACIONES PAGADAS E INGRESOS TOTALES, EN LA REPÚBLICA, SEGÚN PROVINCIA: AÑO 1999

Provincia	Número de Establecimientos	Agosto		Ingresos Totales (en Balboas)
		Personal Empleado	Remuneraciones Pagadas (en Balboas)	
TOTAL.....	41.190	293.206	164.353.171	25.786.969.909
Bocas del Toro.....	1.335	6.934	2.921.252	185.416.684
Coclé.....	2.011	10.418	3.893.176	340.910.318
Colón.....	3.381	25.085	14.829.522	5.971.017.725
Chiriquí.....	6.775	21.209	7.712.929	983.564.746
Darién.....	354	208	69.684	5.536.903
Herrera.....	1.958	5.685	2.167.652	184.095.457
Los Santos.....	1.688	3.117	1.032.963	103.222.717
Panamá.....	21.023	213.572	129.736.956	17.703.717.165
Veraguas.....	2.436	6.726	1.957.625	305.094.535
Comarca Kuna Yala.....	229	252	31.412	4.393.659

Fuente: Contraloría General de la República, Censos Económicos Nacionales 1999.

1.2.2. Cámara de Comercio e Industrias

En Panamá una empresa se registra a partir de la expedición de una licencia a través de la Dirección General de Comercio Interior del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), el cual expide registro comercial por parte de una persona natural, la llamada tipo "B", y por la otra para licencia tipo "A" o industrial. Es por ello que en base al registro de licencias del MICI y a las empresas agremiadas en la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura, que se presenta otro registro o directorio de empresas; el cual a pesar de estar muy actualizado, no considera o presenta datos acerca de las MyPEs. Este registro de la Cámara se estructura por sector de la siguiente forma:

- AGROPECUARIO: Frutas y legumbres, Carnes, Granos, Ganaderías, Floristerías y jardines, Azúcar, Tabaco, Apicultura, Caficultores, Ternería,

Pollos, Madererería, Pescaderías y mariscos, Maquinarias, Agroquímicos, Veterinarios, Algodón.

- ALIMENTACIÓN: Minoristas (en general), Mayoristas, Galletas/Pastillas, Productos de bebidas en general, Panaderías, Dulcerías, Lecherías, Procesamiento y empaque para productos alimenticios.
- INDUSTRIAS, ENERGIA Y AGUA: Procesadoras, energía / generación, transmisión y distribución, refinerías / gasolineras, agua, gas líquido, reciclaje, fábricas de productos plásticos, metalúrgicos, papeleras, imprentas y otros.
- CONSTRUCCIÓN E INMOBILIARIO: Materiales y equipos, ferreterías, constructoras, extracción (minas, areneras), corredores, cementeras, alquiler de oficinas, promotores y administradores de bienes raíces, otros.
- AUTOMOTORES Y EQUIPO PESADO: Venta de vehículos, distribuidores automotrices, talleres automotrices, repuestos automotrices, equipo pesado, construcción, transporte y agrícola, otros.
- TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES: Equipos informáticos, informática (software - desarrollo de software), telecomunicaciones, equipos de telecomunicaciones, alarmas y sistemas de seguridad, centro de llamadas, otros.
- TRANSPORTE Y LOGÍSTICA: Líneas aéreas comerciales, carga marítima, aérea y terrestre, correos, courier, almacenaje, puertos, agentes aduanales, abastecimiento de naves, astilleros y servicios navales, zonas económicas especiales, agentes y recintos aduanales, servicios marítimos auxiliares, otros.
- ARTÍCULOS PERSONALES: Vestimenta, calzados, joyerías, cosméticos, fragancias y productos de belleza, equipos / deportes, otros.
- HOGAR Y OFICINA: Mueblerías, muebles de hogar y cocina, decoración, electrodomésticos, aire acondicionado, servicios y talleres para el hogar, equipos comerciales, útiles de oficinas, limpieza, jardinería, lavandería, otros.
- SALUD Y QUÍMICOS. Farmacéuticos, químicos, hospitales / clínicas, médicos, equipos médicos, laboratorios, ópticas, otros.
- PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN: Agencias de publicidad, radio, televisión, cable, prensa, revista, casting, modelaje, artículos de promoción, organizadores de ferias, relaciones públicas, portales de internet, publicidad de exteriores, otros.
- BANCA, FINANZAS Y SEGUROS: Bancos / instituciones de ahorros, financieras, casas de empeño, casas de cambio, inversiones bursátiles,

servicios de transferencias, fideicomisos, compañías de seguros, corredores de seguros, avalúos, tarjetas de crédito, custodia, factoring, otros.

- **TURISMO Y ESPARCIMIENTO:** Hoteles, restaurantes / cafeterías, agencias de viaje, guías turísticos, centro de diversión, distribuidoras de películas, proveedores para restaurantes y hoteles, organizadores de eventos, servicio de banquetes, transporte turístico, alquileres de vehículos, otros.
- **SERVICIOS PROFESIONALES:** Abogados, auditores, ingenieros, arquitectos, certificadores, economistas, profesiones generales, agencias de seguridad, otros.
- **DESARROLLO HUMANO:** Universidades y escuelas, centros académicos y capacitación, consultorías, recursos humanos, editoriales (textos), librerías, otros.

1.2.3. Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

La Ley 8 de 29 de marzo de 2000³: crea la Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME), como entidad autónoma del Estado Panameño, rectora en materia de micro, pequeña y mediana empresa y que tiene por objetivos fomentar el desarrollo de las mismas, mediante la ejecución de la política nacional de estímulo y fortalecimiento del sector, contribuyendo con la generación de empleos productivos, el crecimiento económico del país y una mejor distribución del ingreso nacional. Por otro lado, la AMPYME está representada ante el Órgano Ejecutivo por conducto del Ministerio de Comercio e Industrias.

La AMPYME registra sistemáticamente a las MIPYMEs, de acuerdo a la actividad, ubicación, estado, funcionamiento y tamaño, sin embargo muchas de las microempresas cierran operaciones a penas un año de iniciar o de igual forma, constantemente surgen otras, iniciando operaciones de manera informal, es decir sin licencia del MICI y sin registro de la AMPYME, por lo cual los registros actuales no presentan la totalidad del sector, no se puede estimar el tamaño del

³ Gaceta Oficial de la República de Panamá No. 24,064

mismo ni diseñar un modelo para cuantificar su aporte al PIB, ejemplo de ello se presenta a continuación:

Cuadro 3. EMPRESAS REGISTRADAS EN AMPYME POR ACTIVIDAD Y POR AÑO

ACTIVIDAD	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	TOTAL
COMERCIO	9	2789	1784	3654	1071	2092	2003	2310	1392	17104
AGRO	3	3307	2250	2268	545	757	367	706	491	10694
ARTESANIA	3	214	270	528	89	59	70	131	91	1455
INDUSTRIA	2	573	215	781	267	302	300	225	160	2825
SERVICIO	21	1861	1165	1671	711	1633	1330	1628	922	10942
TURISMO	0	95	64	159	35	34	25	52	18	482
OTROS	6	1506	79	338	39	35	22	86	108	2219

Fuente: AMPYME

1.3. Conformación del Producto Interno Bruto

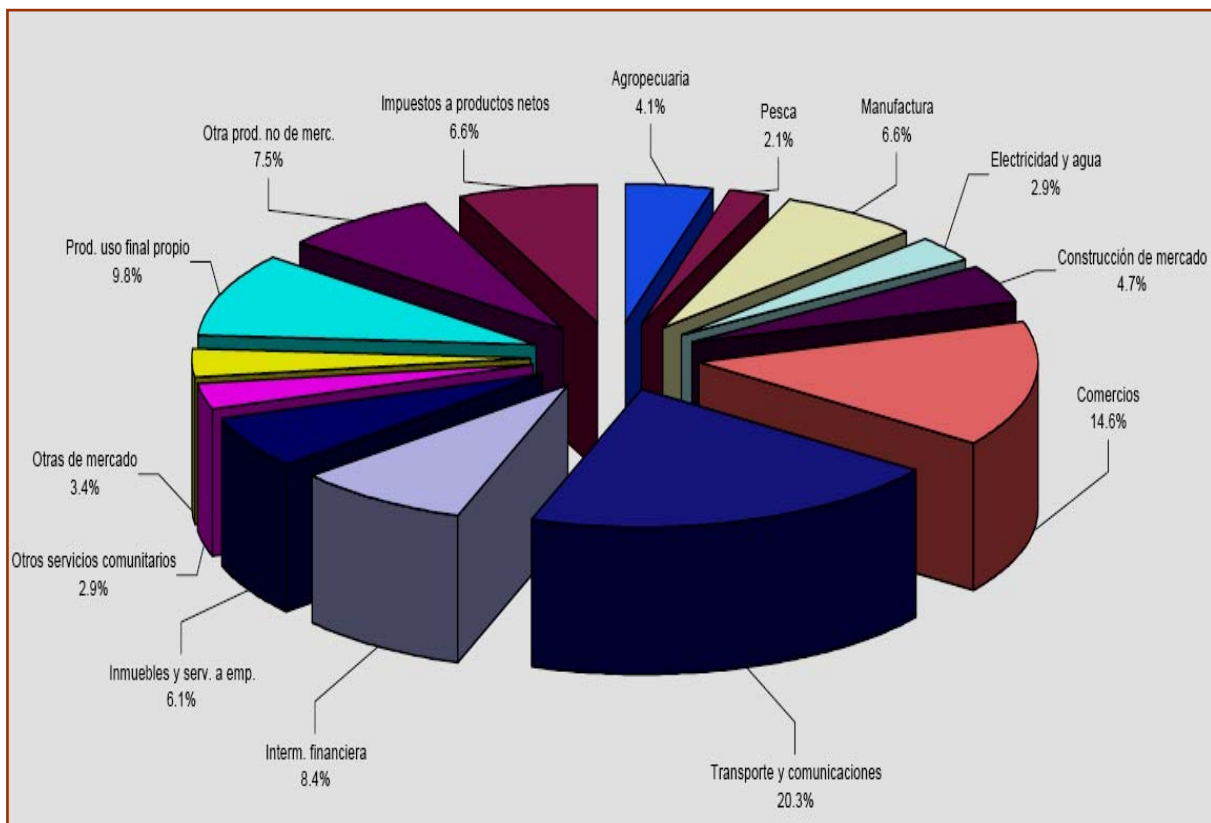
Dado a que la presente Asistencia Técnica, tiene como objetivo principal determinar el aporte de las MyPEs a la economía nacional, medida necesariamente en base al Producto Interno Bruto (PIB) del país, como indicador económico por excelencia de la capacidad productiva de la economía de cualquier país; es necesario establecer conceptualmente su conformación, es decir conocer todos los sectores que aportan y participan en el mismo, evidenciando así que el sector en estudio no está considerado en la producción bruta de Panamá. En Panamá, el PIB es estimado por la Contraloría General de la República, la cual presenta datos a nivel de las 16 categorías de actividad económica en que se divide la economía nacional, a saber:

1. Agricultura, ganadería y silvicultura
2. Pesca
3. Explotación de minas y canteras
4. Industria manufacturera

5. Suministro de electricidad, gas y agua
6. Construcción
7. Comercio al por mayor y menor
8. Hoteles y restaurantes
9. Transporte, almacenamiento y comunicaciones
10. Intermediación financiera
11. Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
12. Enseñanza privada
13. Actividades de servicios sociales y de salud
14. Otras actividades comunitarias, sociales y personales de servicios
15. Productores de Servicios Gubernamentales
16. Hogares privados con servicio doméstico

Para el 2007, las actividades que mayor participación tuvieron fueron las de transporte y comunicaciones y las dedicadas al comercio, tal como se presenta en el Gráfico 2.

Gráfico 2. COMPOSICIÓN PORCENTUAL DEL PIB EN LA REPÚBLICA, SEGÚN CATEGORÍA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA, A PRECIOS DE 1996: AÑO 2007



Metodológicamente, la medición económica del aporte de determinado sector sobre el PIB, se realiza por tres vías o métodos teóricos equivalentes: el Método del Gasto, el Método del Ingreso y el Método del Valor Agregado (Producción), las cuales se detallan a continuación:

1. Producto Interno Bruto desde el punto de vista de la producción o Método del Valor Agregado: El PIB es la suma de los valores agregados de las diversas etapas de producción y en todos los sectores de la economía. El valor agregado que agrega una empresa en el proceso de producción es igual al valor de su producción menos el valor de los bienes intermedios. Los productores de la economía se han clasificado en 16 actividades económicas y el valor agregado de cada uno de ellos es igual al valor de producción menos el consumo intermedio. Los impuestos a los productos son el impuesto al valor agregado, el impuesto selectivo al consumo y los derechos arancelarios.

2. Producto Interno Bruto desde el punto de vista del Gasto o Método del Gasto: El PIB es la suma de todas las erogaciones realizadas para la compra de bienes o servicios finales producidos dentro de una economía, es decir, se excluyen las compras de bienes o servicios intermedios y también los bienes o servicios importados. En otras palabras, es el valor de los bienes y servicios destinados a usos finales como el gasto de consumo final de los hogares, el gasto de consumo final del gobierno, la formación bruta de capital, las exportaciones menos el valor de las importaciones.

3. El Producto Interno bruto desde el punto de vista del Ingreso o Método del Ingreso: El PIB es la suma de los ingresos o remuneraciones de los asalariados, las ganancias de las empresas y los impuestos a la producción menos las subvenciones, el consumo de capital fijo, el ingreso mixto y el excedente de explotación. La diferencia entre el valor de la producción de una empresa y el de los bienes intermedios tiene uno de los tres destinos siguientes: los trabajadores en forma de renta del trabajo, las empresas en forma de beneficios o el Estado en forma de impuestos indirectos.

IV. ESTIMACIÓN DEL APOORTE ECONÓMICO DE LAS MyPEs

1. Modelos y experiencias de otros países.

1.1. Colombia

En Colombia la entidad responsable en el tema de desarrollo microempresarial de apoyar a las MyPEs es la Corporación para el Desarrollo de las Microempresas, entidad consolidada y con presencia a nivel nacional. La corporación puede desempeñar más eficientemente su labor ya que cuenta con el apoyo estadístico del Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

El DANE realiza anualmente la Encuesta Nacional de Microestablecimientos en 14 áreas metropolitanas, a saber: Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Bucaramanga, Pereira, Manizales, Ibagué, Cúcuta, Cartagena, Pasto, Montería, Villavicencio y Neiva. Esta investigación les permite conocer la evolución en el corto plazo (trimestral) y la estructura en el mediano plazo (anual) de los establecimientos con hasta 10 personas ocupadas (Ver Cuadro 4) de comercio, servicios e industria en el país, a través de las principales variables:

- Actividad económica según la Clasificación (CIIU) adaptada para Colombia;
- Personal ocupado, ventas (comercio), ingresos (servicios) o producción (industria);
- Tiempo de funcionamiento; organización jurídica.
- Estructura: producción bruta, valor agregado, consumo intermedio y activos fijos.

Cuadro 4. CANTIDAD DE MICROESTABLECIMIENTOS Y SU CONTRIBUCIÓN AL PIB EN LAS 14 PRINCIPALES ÁREAS METROPOLITANAS DE COLOMBIA. PERÍODO: 2000-2004

	2000	2001	2002	2003	2004
Número de Microempresas	971,145	1,001,374	856,179	664,000	677,000
PIB	174,896,258	188,558,786	203,451,414	224,739,000	246,334,000
PIB Microempresas	6,172,784	8,500,004	6,790,000	6,500,000	
Contribución al PIB	3.53%	4.51%	3.34%	2.89%	
Empleo	1,113,503	1,330,204	1,653,495	1,066,000	1,378,000

Fuente: DANE . Encuesta Nacional de Microestablecimientos. 14 Areas metropolitanas

No solo encuestan a microestablecimientos formales o registrados sino también los informales, tal como se presenta a continuación:

Cuadro 5. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS INFORMALES, SEGÚN TIPO DE PROVEEDOR, SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO EN LAS 14 PRINCIPALES ÁREAS METROPOLITANAS DE COLOMBIA. AÑO: 2004

ACTIVIDAD ECONÓMICA	RANGOS DE PERSONAL OCUPADO	PRINCIPAL PROVEEDOR			
		TOTAL ESTABLECIMIENTOS INFORMALES	SECTOR PÚBLICO	GRAN EMPRESA PRIVADA	PEQUEÑOS NEGOCIOS
		CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD	CANTIDAD
TOTAL	TOTAL	1,054,695	9,520	209,722	752,992
	1	670,336	5,637	126,641	538,058
	2 A 5	289,676	3,548	78,304	207,823
	6 A 10	12,222	335	4,777	7,110
COMERCIO	TOTAL	468,317	2,918	102,718	334,913
	1	292,732	1,116	57,114	234,502
	2 A 5	144,642	1,802	43,614	99,226
	6 A 10	3,175	-	1,990	1,185
INDUSTRIA	TOTAL	192,937	1,232	37,626	151,550
	1	122,848	527	19,026	103,295
	2 A 5	62,978	705	16,789	45,485
	6 A 10	4,581	-	1,811	2,770
SERVICIOS	TOTAL	393,441	5,369	69,379	266,529
	1	254,756	3,993	50,501	200,262
	2 A 5	82,055	1,041	17,901	63,113
	6 A 10	4,466	335	976	3,155

La realización de la encuesta a microestablecimientos del DANE, permite realizar análisis económicos contundentes con respecto a la incidencia del sector MyPEs en la economía Colombiana. De esta forma, un análisis al período 2005 con referencia al 2004 sobre el comportamiento sectorial de los microestablecimientos o microempresas en Colombia, de acuerdo al Cuadro 6, indica que:

- Para el año 2005, los microestablecimientos de comercio, servicios e industria, que se encontraban activos en las 14 principales áreas metropolitanas, se incrementaron en 6,2% con respecto al 2004, pasando de 566,000 establecimientos activos, a 601,000 en el 2005. De ellos, 55,4% corresponde a establecimientos de comercio, 36,6% son establecimientos

de servicios y los restantes 11,0%, corresponden a establecimientos dedicados a la actividad industrial.

- Los microestablecimientos activos en el 2005, ocuparon 1,283,000 colombianos, con un aumento de 10,9%, con respecto al 2004, donde se ubicaron 1,182,000 personas ocupadas. Para 2005, la participación de hombres fue de 51,3% y de mujeres, 48,7%.

Cuadro 6. TOTAL DE ESTABLECIMIENTOS, CONTABILIDAD, PERSONAL OCUPADO, PRODUCCION, VENTAS O INGRESOS, CONSUMO INTERMEDIO, VALOR AGREGADO, ACTIVOS, ÁREA PROMEDIO; SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA DE ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS EN EL 2005.

Cód. CIU	MILES												BILLONES DE \$						Total activos (smmV) ^c		Área promedio	
	Cantidad de establecimientos		Contabilidad				PERSONAL OCUPADO(1)				Producción, Ventas o Ingresos		Consumo intermedio		Valor agregado							
			Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve				
	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve	Total	Cve				
Total ^b	601	3.6	235	5.1	365	3.6	1 283	3.5	658	3.5	625	4.1	37.3	4.3	26	3.9	11.4	6.38	24 229 421	7.5	38	4.2
Comercio	332	3.5	131	4.9	201	3.8	620	3.2	354	3.6	266	3.4	22.6	4.1	16.5	4.2	6	4.31	10 270 353	5.4	28.5	4.2
Servicios	202	4.8	70	7.5	132	4.8	493	5.1	198	4.5	294	6.4	10.9	7.5	6.9	6	3.9	13.6	11 074 724	14	53.3	7.6
Industria	67	6.6	34	7.6	33	7.5	170	7.6	105	8.8	65	7.6	3.9	9.9	2.5	9.7	1.4	11.2	2 884 343	10	51.3	6.9

Fuente: DANE

¹ En Miles de personas

b - Para el 2005 solo se midieron los microestablecimientos activos en el periodo de referencia.

c- Para el 2005 el SMMLV es de \$381.500

cve: Coeficiente de variación estimado (%)

Notas: - En algunos totales, la cifra no corresponde a la sumatoria de los totales parciales, debido al redondeo de cifras.

- La producción, ventas o ingresos, para el total de los microestablecimientos activos en el 2005, fue \$37,3 billones. Por sector económico, el comercio participa con el 60,5%; los servicios con 29,1% y la industria con 10,4%.
- Los activos fijos correspondientes al total de los establecimientos activos en el 2005 sumaron 24.229.420.
- El área promedio para los establecimientos activos en el 2004, fue de 38,0 m². Por sector económico, el área promedio fue de 53,3 m², para los establecimientos de servicios; 51,3m² para los establecimientos industriales y 28,5 m² para los establecimientos de comercio.
- De los establecimientos activos en el 2005, 235,000 llevaban registros contables, incrementándose en 2,5% con respecto al 2004. De ellos, el 55,9% son establecimientos comerciales; 29,7% establecimientos de servicios y 14,5%

1.2. El Salvador

En El Salvador, se estima el aporte de la Micro, Pequeñas y Mediana Empresas (MIPyMEs) a través de dos sistemas de mediciones, el primero son los Censos Económicos y el segundo, La Encuesta de Dinámica de las Micro y Pequeñas Empresas.

- Los Censos Económicos tiene una periodicidad de 10 años y sus principales propósitos son:
 - Cuantifica los Establecimientos con Identificación, en los que se desarrollan actividades económicas.
 - Identifica Micro, Pequeños y Medianos y dentro de ellos, los que son Cuenta Propias, sin incluir las Actividades u Ocupados Ambulantes.
 - Estima el aporte de las MIPyMEs al PIB a través del método del ingreso.

- Encuesta Dinámica de las Micro y Pequeñas Empresas, está basada en marco muestral de Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples y sus principales propósitos son:
 - Identificar a personas dentro de los hogares, perciben ingresos provenientes del desarrollo de alguna actividad económica en pequeño
 - La actividad puede desarrollarse en un local fijo o en forma ambulante.
 - Identificar a Cuenta Propias, Micro y Pequeños, no incluye Medianos.

Estas herramientas le ha servido al Salvador para conocer el contundente aporte de las MyPEs en la generación de empleo e ingresos ya que según datos de los últimos censos económicos, el 99.6% de las empresas son MyPEs, con capacidad para competir con dinamismo en los mercados internos y externos, impactando en la distribución de los ingresos. En El Salvador el número de MIPyMEs es de más de 500,000, por lo cual se conciben como eje transversal de análisis y acción con importancia estratégica para el país, y así lo corroboran sus cifras estadísticas, que se observan en los Cuadros 7 y 8.

Cuadro 7. MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANAS EMPRESAS, SEGÚN ESTABLECIMIENTOS Y PERSONAL OCUPADO, EN LA REPÚBLICA DEL SALVADOR. AÑO: 2005

Segmentos	Establecimientos y Personal Ocupado			
	Establecimientos		Personal Ocupado	
			(remunerado y no remunerado)	
	Número	%		%
MICROESTABLECIMIENTOS	158,574	90.9	264,365	57.7
Cuenta Propia (Solo Ocupados. Sin personal remunerado)	114,785		142,843	
Establecimientos con personal remunerado y no remunerado	43,789			
PEQUEÑOS ESTABLECIMIENTOS	13,208	7.6	112,576	24.6
Cuenta Propia (Solo Ocupados. Sin personal remunerado)	1,726		3,603	
Establecimientos con personal remunerado y no remunerado	11,482		108,973	
MEDIANOS ESTABLECIMIENTOS	2,624	1.5	80,913	17.7
Cuenta Propia (Solo Ocupados. Sin personal remunerado)	14		48	
Establecimientos con personal remunerado y no remunerado	2,610		80,865	
TOTAL MIPYMES	174,406	100	457,854	100
Cuenta Propia (Solo Ocupados. Sin personal remunerado)	116,525	66.8	146,494	32
Establecimientos con personal remunerado y no remunerado	57,881	33.2	311,360	68

Fuente: VII Censos Económicos 2005 del El Salvador

Cuadro 8. SEGMENTOS DE ACTIVIDAD DEL SECTOR MyPEs, SEGÚN INGRESO Y NÚMERO DE OCUPADOS EN EL SALVADOR. AÑO: 2005

Segmentos de Actividad	Personas en Hogares que perciben ingresos por actividades económicas, en Pequeño	%	Número de Ocupados remunerados y no remunerados, con local fijo o sin el, incluye ambulantes	%
Cuenta Propia	288,789	56.4	400,166	39.8
Micro	207,576	40.5	466,576	46.4
Pequeños	15,777	3.1	138,439	13.8
Medianos	---	---	---	---
Total	512,142	100	1,005,181	100

Fuente: Encuesta Dinámica de MyPEs, El Salvador. 2005

1.3. Perú

En el Perú se estima la actividad económica de las MyPEs a partir de los Censos Económicos Nacionales (CENEC) que realiza cada diez años el Instituto Nacional de Estadística e Informática de Lima, Perú (INEI). Esta información no da cuenta del universo de empresas del sector MyPEs, por cuanto ha dejado de lado el comercio ambulatorio y las actividades de transporte urbano, sin embargo, es el más completo análisis de las mismas que hasta el momento existe en el Perú. El último censo de 1997, clasificaba a las MyPEs como aquellas que empleaban a 4 o menos personas, y estas correspondían al 97.8% del total de empresas existentes en el Perú, tal como se puede ver en el Cuadro 9.

Cuadro 9. DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN RANGO DE TAMAÑO EN EL PERÚ. AÑO: 1997.

Tamaños empresariales (Por rangos de personal ocupado)	N° de Establecimientos	
	Absoluto	Porcentual
TOTAL	236,295	100.00%
<i>Micro y pequeña empresa</i>	231,249	97.86%
<i>1 a 4 personas ocupadas</i>	213,738	90.45%
<i>5 a 10 personas ocupadas</i>	12,650	5.35%
<i>11 a 20 personas ocupadas</i>	4,861	2.13%
<i>Mediana y gran empresa con más de 20 personas ocupadas</i>	5,046	2.12%

Fuentes: INE, MICTI, investigaciones diversas

A diferencia del Salvador que solo utiliza el Método del Ingreso, en el Perú se utiliza también el método del Valor Agregado para calcular el aporte de las MyPEs al PIB, es decir utiliza el valor de la producción, la cual se estima para 1997 en 2 millones 100 mil Soles, lo que corresponde a un 7.2% del aporte de todo el Sector Industrial, un 42.% del PIB (ver Cuadro 10, 11) Y en cuanto al empleo, genera unos 6,859,853 puestos de trabajo, un 75% de la Población Económicamente Activa (PEA) del Perú (Cuadro 12). Los sectores con mayor participación de las Pyme en la PEA son la agricultura y comercio, con porcentajes tan altos como 98% y 95%, respectivamente; el transporte, construcción y servicios con porcentajes que van desde el 60% al 70%, por la fuerte presencia de taxis, colectivos, micros y combis de propiedad individual o familiar.

Cuadro 10. PRINCIPALES MACROMAGNITUDES DEL SECTOR INDUSTRIAL EN EL PERÚ, AÑO: 1997

Industria	Establecimientos	%	Empleados	%	Tamaño Medio	Producción*	%
<i>1 - 10 empleados</i>	67.229	83,1	175.144	17,9	3	2.100.508	7,2
<i>11 - 200</i>	13.005	16,1	487.107	49,9	37	14.117.973	48,3
<i>201+</i>	665	0,8	313.533	32,1	471	12.982.088	44,5
Total	80.899	100,0	975.784	100,	12	29.200.569	100,
				0			0

(*) Miles de soles

Cuadro 11. PARTICIPACIÓN DE LAS PYMES EN EL PRODUCTO INTERNO BRUTO DEL PERÚ. AÑO: 1997

Sector	Participación sectorial (1)	PYME en cada sector (2)	Participación de PYME (3)
<i>Agricultura</i>	11.6	90.0	10.4
<i>Pesca</i>	1.0	30.0	0.3
<i>Minería</i>	2.5	5.0	0.1
<i>Manufactura</i>	23.1	30.0	6.9
<i>Construcción</i>	8.8	35.0	3.1
<i>Servicios</i>	53.0	40.0	21.2
TOTAL	100.0		42.1

* PYME es toda unidad económica con menos de 50 personas ocupadas.

(1) Contribución de cada sector en el PBI. Fuente: INEI

(2) Participación de la pequeña empresa en el producto de cada sector.

(3) Participación global de la pequeña empresa en el PBI (3=1x2).

Estimación de Villarán.

Cuadro 12. PARTICIPACIÓN DE LAS PYMES EN LA POBLACIÓN ECONÓMICAMENTE ACTIVA DEL PERÚ. AÑO: 1997

Sector	PEA Sectorial (1)	Partic. Sectorial (2)	Pyme en cada sector (3)	Partic. de la Pyme (4)	PEA de la Pyme (5)
<i>Agricultura y pesca</i>	3,018,335	33.0	98.0	32.3	2,957,968
<i>Minería</i>	228,662	2.5	20.0	0.5	45,732
<i>Manufactura</i>	951,233	10.4	50.0	5.2	475,616
<i>Construcción</i>	338,419	3.7	60.0	2.2	203,051
<i>Electricidad, gas y agua</i>	27,439	0.3	--	--	--
<i>Comercio</i>	1,472,582	16.1	95.0	15.3	1,398,952
<i>Transporte</i>	402,445	4.4	70.0	3.1	281,711
<i>Serv. Financieros</i>	210,369	2.3	--	--	--
<i>Servicios</i>	2,496,987	27.3	60.0	16.4	1,498,192
TOTAL	9,146,471	100.0		75.0	6,859,853

(1) Distribución de la PEA 1996 (9,146,471) en cada sector; (se asume una distr. proporcional del desempleo).

(2) Participación porcentual de la PEA en cada sector

(3) Participación de la PYME en la PEA de cada sector (estimados del autor).

(4) Participación global de la pequeña empresa en la PEA nacional (4=2x3).

(5) PEA empleada por el sector PYME (5=1x3).

Fuentes: INE, MICTI, investigaciones diversas

Los resultados del Censo Nacional Económico permiten apreciar la presencia mayoritaria de la micro y pequeña empresa en la actividad económica del país; tal apreciación, es resultado de reagrupar la información obtenida en el CENEC, para la Microempresa (establecimientos con 1 a 10 trabajadores) y Pequeña Empresa (establecimientos con 11 a 20 trabajadores). Las cuales, en el departamento de Lima, se concentran el 35,8%, la mayoría de estos cuentan con menos de 5 personas ocupadas,

En lo concerniente a la actividad económica que desarrollan, participan en el proceso productivo nacional realizando un conjunto de actividades heterogéneas. Sin embargo, destacan por su presencia, los pequeños establecimientos de la actividad terciaria por requerir de bajo nivel de inversión y su facilidad para adaptarse a cambios de giro.

Las PyMES en el Perú tienen una participación del 42% dentro del PIB (Cuadro 12), así entre sus integrantes destaca la participación del Sector Servicios, cuyos establecimientos PyMEs representan el 40% del total de establecimientos del Sector, participando con el 21% del PIB. Por otro lado, el sector agricultura, alto generador de mano de obra, participa con el 90% del total de los establecimientos ubicados en la PyME, y sin embargo sólo genera el 10% del PIB.

1.4. Chile

Lo que es en Panamá la Dirección de Estadísticas y Censo de la Contraloría, en Chile se denomina: Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el cual tiene la misión de producir, analizar y difundir estadísticas oficiales y de calidad que permitan la toma de decisiones informadas para el diseño, evaluación y refocalización de las políticas públicas. En el cumplimiento de esa función se propuso cubrir en el año 2006 el vacío existente en el campo de información relevante sobre la pequeña y mediana empresa (PyME), considerando la importancia de este sector en la economía, tanto a nivel nacional como regional.

El INE, amplía la frontera de su investigación estadística sectorial permanente, hacia el tamaño micro, pequeña y mediana empresa, históricamente excluido de los levantamientos muestrales en razón de su tamaño y dificultad de acceso; y se aplica una primera encuesta levantada a una muestra probabilística de representatividad nacional a la PyME formal, en este caso Encuesta Anual PYMES 2006, encuesta transversal a todos los sectores económicos con la exclusión de la Agricultura, Pesca y Servicios, lo que permite la comparación intersectorial e interregional con iguales definiciones de variables.

Los Resultados de la primera Encuesta Anual PyME 2006, referida a las empresas formales de los sectores Minería; Industria; Electricidad, Gas y Agua; Construcción; Comercio; Restaurantes y Hoteles; y Transporte y Comunicaciones. La micro empresa está excluida del ámbito de esta encuesta, ya que no es posible obtener información confiable a ese nivel debido a que su diseño muestral no permite representatividad por tamaño de empresas. La formalidad de las unidades de producción está determinada por su registro en el Servicio de Impuestos Internos (SII).

En cuanto a la caracterización de las empresas, diseño de la muestra y de formulario, se segmentaron en los siguientes tamaños de producción en función del nivel de las ventas anuales medidas en UF del año 2005:

- Las empresas pequeñas:
 - -Pequeñas pequeñas (PP), de 2.400 a 10.000 UF

- -Pequeñas grandes (PG), de 10.001 a 25.000 UF
- Las empresas medianas:
 - -medianas pequeñas (MP), de 25.001 a 50.000 UF
 - -medianas (MM), de 50.001 a 75.000 UF
 - -medianas grandes (MG), de 75.001 a 100.000 UF

Los resultados obtenidos arrojaron los siguientes indicadores claves en las PyMEs

- a.** Ocupados promedio por empresa incluyendo subcontratados, promedio 14.5
 - Pequeñas pequeñas 7.2
 - Pequeñas grandes 19.0
 - Medianas pequeñas 36.4
 - Medianas medianas 48.7
 - Medianas grandes 71.0
- b.** Distribución del ingreso neto entre los factores productivos, promedio 54.1%
 - Pequeñas pequeñas 69.7%
 - Pequeñas grandes 53.0%
 - Medianas pequeñas 50.7%
 - Medianas medianas 49.5%
 - Medianas grandes 42.4%
- c.** Importancia de las remuneraciones en el VBP de las PyMES, promedio 20.4%
 - Pequeñas pequeñas 24.1%
 - Pequeñas grandes 20.2%
 - Medianas pequeñas 19.4%
 - Medianas medianas 19.7%
 - Medianas grandes 16.8%
- d.** Remuneraciones promedio anual por trabajador de contratación directa, promedio 2.7 millones de pesos
 - Pequeñas pequeñas 2.3
 - Pequeñas grandes 2.6
 - Medianas pequeñas 2.8
 - Medianas medianas 3.6
 - Medianas grandes 3.3
- e.** Relación capital fijo por ocupado: \$ 2,169 miles
 - Pequeñas pequeñas 1,726 miles
 - Pequeñas grandes 2,091 miles
 - Medianas pequeñas 2,020 miles
 - Medianas medianas 3,230 miles
 - Medianas grandes 3,017 miles

La composición del PIB Regional y la composición de las ventas y del empleo de las PyMES por regiones, muestra que mientras en la Región Metropolitana se concentra el 47 por ciento del PIB regionalizado, sus PyMES sólo venden el 22 por ciento y generan un 18 por ciento de su empleo total, tal como se desprende del Cuadro 13.

Cuadro 13. DIMENSIÓN REGIONAL METROPOLITANA DEL SECTOR PyME en Chile. Período: 2003-2005

	VENTAS PYME	OCUPADOS PYME	PIBR
Total	100	100	100
I de Tarapacá, Arica y Parinacota	7,4	6,1	3,8
II de Antofagasta	7,0	6,2	7,4
III de Atacama	4,2	7,3	1,8
IV de Coquimbo	6,2	6,5	2,4
V de Valparaíso	8,9	9,1	8,8
VI de O'Higgins	5,6	6,2	4,2
VII del Maule	6,8	7,5	4,0
VIII del Bío Bío	9,1	9,5	10,4
IX de La Araucanía	6,4	7,2	2,6
X de Los Lagos y de Los Ríos	8,5	8,8	5,0
XI Aysen	3,2	3,0	0,7
XII Magallanes y Antártica	5,0	4,8	1,7
Metropolitana de Santiago	21,7	17,8	47,0

PIBR: Fuente: Banco central de Chile, PRODUCTO INTERNO BRUTO REGIONAL, 2003-2005

1.5. México

De los casos presentados con anterioridad, el que mayor éxito y rigurosidad plantea en el estudio del aporte de la MyPEs al PIB es México. Ello es así porque, posee mayor experiencia en la temática, a partir de 1988, cuando inicia el interés por el estudio de los micronegocios a través de la Encuesta Nacional de Economía Informal (ENEI). Con este antecedente, en 1992 la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), coordinada con el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) realizaron la Encuesta Nacional de Micronegocios (ENAMIN 92), con la intención de profundizar en el conocimiento de las condiciones de operación y el empleo de los micronegocios.

En 1994 se efectuó el siguiente levantamiento manteniendo los objetivos, cobertura, periodo de referencia y esquema de muestreo utilizado, para asegurar la comparabilidad de los resultados. En similares condiciones, un tercero en 1996 en 1998 se efectuó la cuarta aplicación y su levantamiento más reciente es el de 2002.

La ENAMIN, ofrece información estadística, representativa de las áreas urbanas del país, sobre las principales características económicas de los micronegocios y de las condiciones laborales de la población involucrada en estas actividades. En su quinta versión, fue realizada en el marco de la segunda fase del Programa de Modernización del Mercado Laboral (PMML-II), así como de la fase I del Programa Multifase de Apoyo a la Capacitación y el Empleo (PACE), lo que significa un avance importante en la consolidación de la generación de información estadística sobre las condiciones de operación de estos negocios.

La gran cantidad de MIPyMEs, así como la alta proporción de empleos generados por ellas, ha llevado al gobierno mexicano a diseñar un buen número de programas de apoyo y atención, así como instrumentos para su conocimiento y análisis, entre los que destaca la ENAMIN.

¿Cómo opera la ENAMIN?

- Parte del concepto o definición de la microempresa, como el conjunto de unidades productivas en los que laboran hasta cinco personas (seis incluido el propietario) (1) y sólo en el caso de las manufacturas podrán ser hasta quince personas (16 incluido el dueño). (2) Estas microunidades productivas incluyen también los trabajadores por cuenta propia (o autoempleados). Se identifica a los micronegocios por medio de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano (ENEU), lo cual permite incluir las actividades económicas que se ejercen sin un local y/o sin registro en alguna organización o institución del sector público, como la SHCP.

- Con respecto a la cobertura temática del cuestionario, abarca la siguiente información:
 - Respecto al dueño:
 - Ocupación y rama de actividad.
 - Motivos de la microactividad.
 - Antecedentes laborales.
 - Antecedentes migratorios.
 - Expectativas para el negocio.
 - Capacitación.
 - Respecto al dueño y personal ocupado.
 - Información sociodemográfica (parentesco, edad, estado civil y nivel de instrucción).
 - Posición en el trabajo.
 - Tipo de contrato.
 - Horas trabajadas.
 - Condición de registro al Instituto Mexicano del Seguro Social.
 - Ingresos mensuales.
 - Capacitación.
 - Respecto de los negocios.

- Disponibilidad de local.
- Antigüedad.
- Financiamiento.
- Condición y tipo de registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
- Tipo de contabilidad.
- Equipamiento.
- Valor de las existencias.
- Gastos.
- Ingresos.
- Proveedores.
- Clientes.
- Problemas de operación.
- Condición de registro en otras instancias.

➤ En cuanto al Diseño Conceptual, **ENAMIN:**

- Toma en cuenta las recomendaciones internacionales respecto a la localización de las actividades en pequeña escala por medio de la utilización de encuestas mixtas en hogares por lo que constituye una submuestra de la Encuesta Nacional de Empleo, donde la variable determinante en esta selección es el número de empleados en el establecimiento o actividad por cuenta propia.
- Hace las adecuaciones necesarias en algunas variables para asegurar que los resultados obtenidos sean de utilidad en el caso de la posible incorporación de estos a la contabilidad nacional.
- También, se tomaron en cuenta las dificultades para lograr una cobertura real de las actividades económicas en pequeña escala, que por su naturaleza son invisibles para otros proyectos que generan estadísticas

sobre establecimientos y que a través de la ENAMIN– Encuesta Nacional de Empleo Urbano es posible identificar y obtener información.

- Con estos criterios mínimos en la selección de la muestra, se construye un universo ampliado de micronegocios donde el usuario de la información tiene oportunidad de trabajar los datos aplicando su propia definición.
- El cuestionario cuenta con un diseño muestral particular que incorpora a las 44 ciudades en muestra de la Encuesta Nacional de Empleo Urbano y el proyecto de nuevos tabulados.

➤ **Selección de la Muestra**

Para este levantamiento se hizo un diseño especial para seleccionar alrededor se quince mil micronegocios en 44 ciudades del país para lo cual se construyeron 20 tablas de selección.

- **Actividad Principal**
 - Tienen probabilidad de selección los controles de la ENEU (cada control corresponde a un área de listado seleccionada) donde al menos haya un micronegocio que reúna las características fijadas (rama de actividad, número de participantes, que el responsable sea un patrón o cuenta propia).
 - A los listados ordenados cronológicamente en forma ascendente se les asigna una de las veinte tablas (de la uno a l a 20).
 - Con los criterios de probabilidad del diseño de la muestra, se indica el número de micronegocios a seleccionar cuando en las viviendas contenidas en el área de listado y entrevistadas por la ENEU hay n de actividades seleccionables.

- **Actividades Secundarias**
 - Se construyeron otras tablas que les asignan una probabilidad de selección valiéndose del mismo procedimiento utilizado en la selección de las actividades principales.
 - La selección se hará por medios automáticos y las ventajas que representa esta medida, es más sofisticado y la selección automatizada resulta más rigurosa, y se evitan errores en los que podrían incurrir los críticos de la misma.
 - Desde octubre de 1997 la Encuesta Nacional de Empleo Urbano descentralizó las tareas de captura y depuración de archivos y actualmente a las dos semanas del levantamiento, la información preliminar se transmite por vía satélite a la Dirección General de Política Informática (DGPI) del INEGI.
 - La Oficina Central de la ENEU transmitirá semanalmente el listado de viviendas y hogares donde hay selección de micronegocios y éstos a su vez identificarán en el Listado Semanal de Micronegocios la muestra seleccionada automáticamente y transcribirán los datos a la Hoja de Muestra que utilizará el entrevistador en el levantamiento.
 - Dos semanas previas al levantamiento los críticos-codificadores comenzarán a elaborar un listado semanal de los patrones y cuentas propias que aparecen en las viviendas donde se lograron entrevistas de la ENEU.
- Selección de la Actividades Económicas: en la selección de las actividades se toman en consideración los siguientes criterios:

Criterios de Selección de las Actividades Económicas			
SE EXCLUYE:	SECTOR AGROPECUARIO Silvicultura y pesca Ramas 01 a 04	División 5	Electricidad, gas y agua potable Rama 61
SE INCLUYEN:	MINERIA Ramas 05 a 10	División 3	MANUFACTURA Ramas 11 a 59
División 4	CONSTRUCCION Rama 60		
División 6	COMERCIO RESTAURANTES Y HOTELES Ramas 62 y 63	División 7	TRANSPORTE ALMACENAMIENTO Ramas 64 y 65
		EXCEPTO	6401 Ferrocarriles 6402 Tranvías y trolebuses 6403 Metro y tren ligero 6501 Correos 6511 Telégrafos
División 8	SERVICIOS FINANCIEROS, SEGUROS Y BIENES INMUEBLES Ramas 66 y 67	División 9	SERVICIOS COMUNALES, SOCIALES Y PERSONALES Ramas 68 a 72
EXCEPTO:	6601 Banco Central 6602 Instituciones Nacionales de Crédito 6603 Instituciones Privadas de Crédito	EXCEPTO	6911 Servicios de educación del sector público 7011 Servicios médicos proporcionados por el gobierno federa 7012 Servicios médicos proporcionados por el gobierno estatal o local
	6611 Instituciones de seguros y finanzas 6612 Uniones de crédito		7013 Servicios médicos proporcionados por organismos de seguridad social 7014 Servicios médicos proporcionados por otros organismos 7015 Servicios de asistencia social prestados por el sector público.

En México, de acuerdo a datos extraídos de la ENAMIN, el 99.7% de las empresas son MIPyMEs y en conjunto, generan 42% del PIB y 64% del empleo del país, y en el sector industrial aportan 55% del valor de la producción y 68% del empleo. Por otro lado, el 67% de los microestablecimientos opera sin local fijo; se labora un promedio de 32 horas semanales y 62% no cuenta con registro ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SCHP). Con respecto a la población ocupada en micronegocios, 50% tiene entre 25 y 44 años; cuentan con estudios básicos o no tienen instrucción; 63% es población masculina y 47% nacieron en una localidad diferente a su lugar de residencia. La mayoría de los trabajadores laboran en condiciones precarias, dado que sólo 7% cuenta con seguridad social y únicamente 15% con contrato escrito. Datos en los siguientes cuadros:

Cuadro 14. NEGOCIOS DE TRABAJADORES POR CUENTA PROPIA CON EQUIPAMIENTO POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y NÚMERO DE TRABAJADORES, SEGÚN TIPO Y VALOR DEL EQUIPAMIENTO REPORTADO, EN MÉXICO- AÑO: 2002.

Sector de actividad y número de trabajadores	Negocios con equipamiento	Valor total del equipamiento	Tipo de equipamiento y valor															
			Local		Herramientas y utensilios de trabajo		Maquinaria		Equipo y mobiliario		Vehículos		Placas y permisos		Computadoras		Otro equipamiento	
			Negocios	Valor	Negocios	Valor	Negocios	Valor	Negocios	Valor	Negocios	Valor	Negocios	Valor	Negocios	Valor	Negocios	Valor
Total	3,315,526	137,180,374.5	611,633	55,952,992.3	2,461,369	7,740,448.0	627,067	7,707,459.9	1,807,621	10,637,842.7	950,018	34,625,806.4	247,190	7,233,064.7	244,999	3,793,673.8	73,209	9,469,064.6
1 trabajador	2,839,728	110,863,117.5	601,442	42,457,561.8	2,130,153	6,507,416.5	511,367	5,290,439.3	1,439,044	7,495,840.1	789,247	29,672,857.0	212,483	6,881,309.0	213,999	3,195,052.0	62,918	9,362,641.7
2 trabajadores	354,906	17,946,734.7	162,500	9,335,864.7	246,285	834,796.1	72,191	1,582,578.2	273,363	2,266,246.6	110,010	3,388,129.7	28,403	234,717.8	13,039	219,178.2	8,665	85,223.6
3 trabajadores	78,137	4,481,495.5	27,904	1,985,968.0	57,526	226,467.8	33,311	577,360.7	62,692	673,625.3	28,736	823,978.5	4,624	107,287.9	8,554	65,698.0	1,526	21,109.3
4 trabajadores	30,949	2,809,733.4	13,121	1,732,197.8	16,631	131,317.3	4,202	93,325.7	23,145	179,107.4	14,961	375,750.4	1,332	9,459.2	7,790	288,575.6	0	0.0
5 trabajadores	9,387	726,283.1	4,510	206,510.0	8,369	32,474.3	5,636	151,116.0	7,667	33,015.9	4,724	279,170.9	140	134.0	1,435	23,752.0	100	110.0
6 trabajadores	1,471	174,342.7	1,287	118,760.0	1,471	770.9	0	0.0	1,471	8,395.0	1,471	44,840.0	208	156.8	142	1,420.0	0	0.0
7 a 10 trabajadores	239	29,357.6	158	9,480.0	239	95.2	158	12,640.0	239	1,612.4	158	5,530.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
11 a 16 trabajadores	711	149,310.0	711	106,650.0	711	7,110.0	0	0.0	0	0.0	711	35,550.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Manufacturas	382,664	15,007,043.2	91,201	6,317,077.4	359,394	1,220,636.0	220,350	4,662,196.1	222,991	713,641.8	72,401	1,940,225.2	6,812	40,467.8	5,792	77,722.6	3,118	35,076.2
1 trabajador	308,536	10,557,508.4	63,978	4,507,993.6	291,969	912,482.5	173,030	3,325,368.8	171,351	517,584.3	47,124	1,174,639.4	3,458	32,632.5	3,524	51,795.6	2,903	35,011.7
2 trabajadores	46,884	2,272,388.5	16,517	666,459.0	40,917	79,896.7	28,947	906,443.9	30,532	120,715.2	15,253	491,349.8	2,679	3,213.5	808	4,246.0	215	64.5
3 trabajadores	17,426	968,329.1	5,281	409,068.0	16,894	116,216.7	12,091	238,694.4	13,966	61,102.0	6,736	154,818.0	461	4,344.0	615	4,086.0	0	0.0
4 trabajadores	4,240	703,501.3	2,001	538,351.8	4,036	86,385.5	1,880	49,708.0	3,862	6,931.0	314	10,488.0	128	192.0	763	11,445.0	0	0.0
5 trabajadores	4,444	299,685.0	2,555	79,075.0	4,444	18,322.1	4,244	129,341.0	2,837	4,446.9	1,921	62,330.0	0	0.0	82	6,150.0	0	0.0
6 trabajadores	184	6,983.2	0	0.0	184	127.4	0	0.0	184	1,250.0	184	5,520.0	66	85.0	0	0.0	0	0.0
7 a 10 trabajadores	239	29,357.6	158	9,480.0	239	95.2	158	12,640.0	239	1,612.4	158	5,530.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
11 a 16 trabajadores	711	149,310.0	711	106,650.0	711	7,110.0	0	0.0	0	0.0	711	35,550.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Construcción	231,016	1,534,417.2	837	146,976.0	228,541	671,232.6	22,683	85,620.1	12,441	70,220.4	27,227	483,360.1	2,290	5,008.9	2,919	29,530.0	6,096	42,469.2
1 trabajador	227,051	1,480,157.1	744	128,376.0	224,657	653,996.6	21,947	81,960.6	12,141	68,639.6	26,414	471,571.3	2,290	5,008.9	2,826	28,135.0	6,096	42,469.2
2 trabajadores	2,687	27,940.3	0	0.0	2,606	11,998.0	680	3,547.5	151	606.0	813	11,788.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0
3 trabajadores	1,136	5,056.8	0	0.0	1,136	4,900.0	56	112.0	56	44.8	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
4 trabajadores	142	21,263.0	93	18,600.0	142	338.0	0	0.0	93	930.0	0	0.0	0	0.0	93	1,395.0	0	0.0
5 trabajadores	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
6 trabajadores	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Comercio	1,139,360	54,655,567.4	406,594	27,061,381.7	575,073	833,246.7	90,213	583,824.1	813,056	4,483,803.3	374,756	11,508,336.5	80,924	376,451.3	47,250	578,433.0	34,410	9,130,107.0
1 trabajador	914,083	43,749,606.5	292,390	20,637,035.4	457,952	608,378.2	63,744	377,624.3	630,018	3,219,572.8	297,377	9,027,157.2	59,118	303,754.2	42,801	483,898.0	27,371	9,092,186.5
2 trabajadores	178,689	7,735,692.7	91,025	4,645,908.8	91,893	178,789.1	13,578	144,075.6	139,911	907,773.1	58,912	1,724,470.3	17,202	62,410.4	1,637	55,510.0	5,684	16,755.4
3 trabajadores	28,211	1,701,018.6	14,867	940,346.5	17,371	37,978.2	10,514	50,497.2	26,745	374,789.4	5,947	261,605.5	3,637	7,039.8	803	7,707.0	1,255	21,055.1
4 trabajadores	15,170	1,029,362.8	5,625	662,946.0	5,230	6,742.4	1,196	8,084.0	13,155	67,820.0	9,459	250,501.5	867	3,151.0	1,909	30,118.0	0	0.0
5 trabajadores	2,082	284,759.3	1,542	60,645.0	1,482	786.3	1,181	3,543.0	2,082	8,123.0	1,916	210,252.0	100	100.0	100	1,200.0	100	110.0
6 trabajadores	1,145	155,147.5	1,145	114,500.0	1,145	572.5	0	0.0	1,145	5,725.0	1,145	34,350.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
Servicios	1,366,033	46,468,761.9	309,036	22,006,731.2	1,156,902	4,712,011.8	290,058	2,319,167.8	755,011	5,210,076.1	289,831	8,573,110.7	29,851	323,116.4	187,268	3,078,462.2	24,368	246,045.8
1 trabajador	1,197,090	36,077,932.3	240,576	16,773,780.8	1,016,296	4,033,467.3	249,045	1,449,079.8	621,746	3,613,108.6	235,787	7,186,087.1	22,632	242,089.2	163,254	2,602,527.4	21,708	177,792.2
2 trabajadores	123,463	7,626,353.6	54,749	4,013,046.9	108,896	561,606.7	28,888	528,413.1	102,435	1,233,986.0	32,058	984,555.8	6,417	77,935.5	10,478	158,610.2	2,389	68,199.4
3 trabajadores	31,114	1,560,599.3	7,756	636,553.5	21,936	65,669.9	10,586	287,929.2	21,905	237,689.1	15,803	278,528.0	317	270.5	7,136	53,905.0	271	54.2
4 trabajadores	11,363	1,049,805.9	5,402	512,300.0	7,189	37,831.1	1,126	35,533.7	6,035	103,426.4	5,154	112,380.9	303	2,716.2	5,025	245,617.6	0	0.0
5 trabajadores	2,861	141,858.8	413	66,790.0	2,443	13,365.9	413	18,232.0	2,748	20,446.0	887	6,588.9	40	34.0	1,253	16,402.0	0	0.0
6 trabajadores	142	12,212.0	142	4,260.0	142	71.0	0	0.0	142	1,420.0	142	4,970.0	142	71.0	142	1,420.0	0	0.0
Transporte	196,439	19,514,564.9	3,963	420,826.0	141,475	303,321.0	3,763	56,631.8	4,122	80,101.2	185,803	12,120,774.1	127,313	6,488,016.4	1,710	29,506.0	5,217	15,386.5
1 trabajador	192,968	18,997,913.3	3,754	410,376.0	139,279	299,092.0	3,601	56,405.8	3,788	76,934.9	182,545	11,813,402.1	124,985	6,297,824.4	1,594	28,696.0	4,840	15,182.2
2 trabajadores	3,183	284,359.6	209	10,450.0	1,973	2,505.6	98	98.0	334	3,166.3	2,974	175,965.0	2,105	91,158.4	116	812.0	377	204.3
3 trabajadores	250	226,491.6	0	0.0	189	1,703.0	64	128.0	0	0.0	250	129,027.0	189	95,633.6	0	0.0	0	0.0
4 trabajadores	34	5,800.4	0	0.0	34	20.4	0	0.0	0	0.0	34	2,380.0	34	3,400.0	0	0.0	0	0.0
5 trabajadores	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0
6 trabajadores	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0	0	0.0

Fuente: ENAMIN 2002, México.

**Cuadro 15. NEGOCIOS POR SECTOR DE ACTIVIDAD Y VALOR TOTAL DEL EQUIPAMIENTO,
SEGÚN ESTRATO DE GANANCIA MENSUAL, EN MÉXICO. AÑO: 2002.**

Sector de actividad y valor del equipamiento	Total	Estrato de ganancia (en salarios mínimos)							
		Hasta uno	Más de 1 hasta 2	Más de 2 hasta 3	Más de 3 hasta 5	Más de 5 hasta 10	Más de 10 hasta 15	Más de 15 hasta 20	Más de 20
		Total							
Negocios	3,787,244	887,052	853,249	567,422	781,255	495,848	101,741	40,775	59,902
Valor total	217,780,091.98	15,173,818.63	25,226,580.25	23,223,924.09	42,787,665.12	64,169,210.60	17,228,517.75	9,821,016.75	20,149,358.80
Desviación estándar	245,376.81	46,079.24	60,447.74	87,287.58	92,536.12	603,081.48	263,999.60	303,589.94	380,702.08
Manufacturas									
Negocios	468,767	106,417	101,618	76,282	93,688	64,154	15,441	3,286	7,881
Valor total	48,283,688.25	1035280.73	2063679.17	3727385.94	6797304.21	24280040.46	3307252.35	2290165.10	4782580.30
Desviación estándar	627,314.91	27559.00	30186.37	93826.11	89642.91	1620515.07	200050.65	745441.29	479186.45
Construcción									
Negocios	281,435	30,028	58,140	52,892	86,756	39,831	6,883	2,970	3,935
Valor total	5,738,024.55	176,491.46	294,823.66	228,259.90	1,827,056.52	844,465.07	1,365,551.90	120,048.90	881,327.14
Desviación estándar	101,527.75	45954.78	22496.38	20228.92	127009.27	41369.20	188447.50	62627.00	405464.39
Comercio									
Negocios	1,246,064	375,226	287,790	166,768	195,987	157,948	31,046	9,854	21,445
Valor total	57,940,554.48	5524241.56	8668189.25	8136600.60	11297968.35	13461861.52	3653703.89	1314522.50	5883466.83
Desviación estándar	3,665,214.23	601877.16	1046807.72	1802222.88	1619415.28	1608012.43	731691.07	317206.67	1722107.05
Servicios									
Negocios	1,576,185	360,215	358,122	231,468	348,876	188,932	41,109	23,317	24,146
Valor total	81,902,373.28	7548420.68	10932289.74	8107547.99	16523443.93	18709049.46	7144625.99	5598238.95	7338756.53
Desviación estándar	117,979.77	57246.75	75859.17	83320.36	74735.99	146961.55	348766.35	166026.23	244832.85
Transporte									
Negocios	214,793	15,166	47,579	40,012	55,948	44,983	7,262	1,348	2,495
Valor total	23,915,451.42	889384.20	3267598.43	3024129.66	6341892.11	6873794.09	1757383.62	498041.30	1263228.00
Desviación estándar	129,769.39	73940.53	59430.42	76462.62	88604.25	123655.44	227985.75	285651.52	513424.12

Fuente: ENAMIN 2002, México.

2. Modelo Propuesto Para Panamá

En base a la observación y análisis de las experiencias y modelos de los países antes acotados, concluimos, que es indudablemente necesario realizar un empadronamiento de todas unidades productivas, incluyendo de forma prioritaria a las micro y pequeñas empresas, ello debe hacerse a través de una reestructuración, tanto en el contenido del cuestionario de los Censos Económicos Nacionales como en su periodicidad. A través de este Censo, se puede obtener la información necesaria y confiable para dimensionar al sector MyPEs, tal como se realiza con las demás unidades productivas que aportan al crecimiento del producto interno bruto del país.

2.1. Censo Empresarial de MyPEs (CEMyPE):

2.1.1. Justificación:

Es destacable el hecho de la carencia de información sistemática sobre del sector MyPEs, especialmente de aquellas empresas o establecimientos de menor tamaño relativo, que, por diferentes motivos, no son captados por los censos económicos nacionales. Esta circunstancia obliga a los investigadores a recurrir a técnicas de estimación y a fuentes de información secundarias que, si bien logran formar una razonable impresión de la situación, deben apropiarse para que sean eficientes y aplicables a las MyPEs en Panamá. Es evidente que no existe una base de datos estadísticos que revele primariamente la cantidad de MyPEs que existen en Panamá, por ello proponemos la realización de un Censo Empresarial a las Micro y Pequeñas Empresas (CEMyPE), como ampliación de los Censos Económicos Nacionales.

2.1.2. Objetivos

Las funciones principales que se pretenden con la elaboración del CEMyPE, son:

- Detección y construcción de las unidades estadísticas que entran a formar parte del sector empresarial.
- Servir como instrumento de preparación y coordinación de los Censos Económicos Nacionales

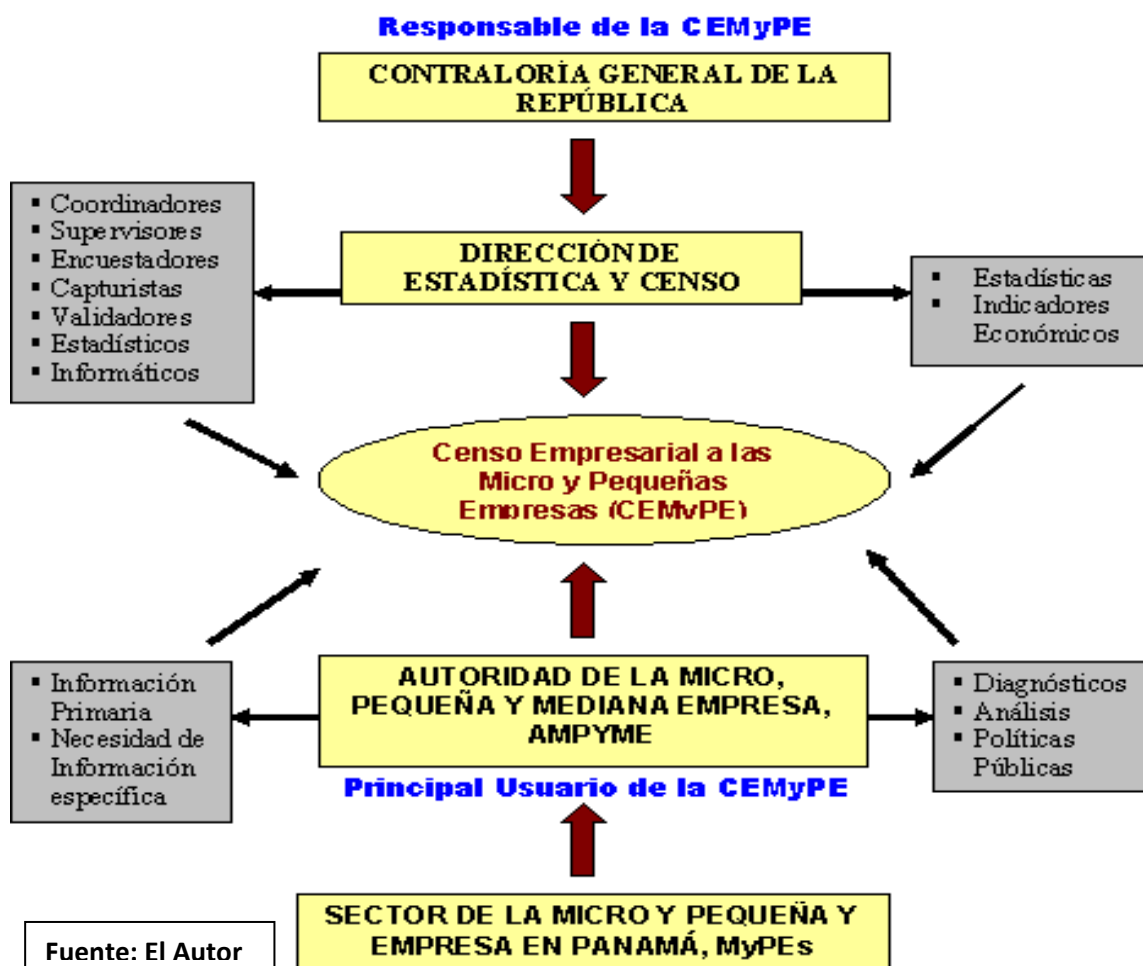
- Ser fuente de información para el análisis estadístico de la población de empresas y unidades locales de actividad económica y de su demografía.
- Ser un instrumento motor en la movilización de los datos estadísticos y servir como instrumento de difusión.
- A partir de los datos actualizados estimar y proyectar escenarios futuros del tamaño y aporte del sector MyPEs a la economía nacional.
- Que los datos recogidos sirvan para detectar los principales problemas enfrentados actualmente por los empresarios del sector y a partir de ellos elaborar propuestas de políticas públicas a su favor.

2.1.3. Operacionalidad

El CEMyPE será responsabilidad de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, como entidad rectora en cuanto a estadísticas nacionales se refiere, pero sus acciones deberán ser en coordinación estrecha con la AMPYME, como principal usuraria del censo. Esta entidad deberá proporcionar los principales insumos, necesidades de información y elementos para la elaboración de las herramientas a aplicar en el Censo, (Ver Diagrama) y en función a los datos recabados por la Contraloría, AMPYME debe realizar los respectivos análisis y diagnósticos, con el fin de llevar a cabo políticas públicas concretas favorecedoras al sector MyPEs.

2.1.4. Temporalidad

A partir del CEMyPE se pretende elaborar un registro de empresas y de establecimientos de actividades económicas exclusivamente de MyPEs que reúna un conjunto de datos (razón social, ubicación, actividades, empleo, etc.). Un registro de estas características no puede actualizarse regularmente, ya que la recogida de la información que se necesita en un momento puntual se limita a los datos que puedan proporcionar los censos económicos, generalmente realizados con una periodicidad de 10 años. En los tiempos actuales esta vía deja de ser pertinente desde el momento en que las estructuras productivas evolucionan rápidamente, y esa es precisamente una de las características fundamentales de



las MyPEs, que presentan una rápida renovación de la población de micros y pequeñas empresas y una constante reestructuración de sus actividades. Por lo anterior proponemos que el CEMyPE se realice con una periodicidad de cinco años.

2.2. Diseño Estadístico del Censo

2.2.1. Ámbitos de Investigación

Ámbito territorial: Para la elaboración del CEMyPE se recoge información de todas las micro y pequeñas empresas con actividad económica a nivel nacional, tanto en áreas urbanas como rurales.

Ámbito poblacional: La unidad básica del CEMyPE son las unidades locales, formales o informales que generen ingresos anualmente hasta la suma de US\$150,000 en el caso de las microempresas, y las que facturen hasta

US\$1,000,000, en el caso de las pequeñas empresas. Por otra parte, desde el punto de vista del tamaño de las unidades locales, el CEMyPE contendrá información sobre el personal asalariado y el personal ocupado por cuenta propia.

Ámbito económico: El CEMyPE recoge información de todas las empresas y sus unidades locales, que ejerzan una o varias actividades económicas contribuyendo al Producto Interior Bruto a precios de mercado. Quedan excluidos los Hogares que emplean personal doméstico, si bien de manera residual se ha considerado dejar a determinadas empresas que contratan independientemente a personas para limpieza en centros comerciales o similares.

2.2.2. Cuestionario

La elaboración del cuestionario quedará a cargo de un equipo técnico y sub-equipos técnicos conformados con especialistas de cada actividad económica de la Dirección de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República, con experiencia y vinculados a la elaboración de los Censos Económicos Nacionales. El mismo será validado por los supervisores expost, durante y post el operativo.

Asimismo, se organizará la elaboración y diseño de formularios, manuales y guías diferenciados según actividad, para los empadronadores, los cuales deben ser entrenados con los conceptos y definiciones específicos, de forma tal que se logre obtener los datos más precisos y confiables. De igual forma se les entrenará sobre los métodos de recolección o llenado de cuestionarios, que puede ser:

- Por el informante (con ayuda de la guía)
- Por el informante con ayuda del encuestador
- Por el encuestador previa solicitud de la documentación pertinente.

En cuanto al contenido del cuestionario, este debe ser diseñado y segmentado en partes o capítulos, los cuales deben contener mínimamente los siguientes puntos:

1. Población ocupada que trabaja en el sector PyMEs a nivel nacional.
2. Identificación y Ubicación de la MyPEs
3. Tipo de local y equipamiento.

4. Tipo de actividad y antigüedad
5. Información sobre los antecedentes laborales, motivos para iniciar, antigüedad y expectativas de los dueños(as) del negocio.
6. Necesidades y características de la capacitación de los ocupados.
7. Distribución de las actividades económicas que realizan los establecimientos o de los trabajadores por su cuenta.
8. Registros institucionales con que cuentan las MyPEs.
9. Formalidad e informalidad de la MyPEs
10. Personal ocupado y sueldos y salarios
11. Sexo, calificación y características sociodemográficas del personal ocupado
12. Duración de la jornada laboral con información adicional sobre el tiempo invertido en las actividades propias de la actividad económica
13. Otros pagos al personal (tipo de contratación, duración de la jornada laboral y prestaciones)
14. Gastos seleccionados y Servicios básicos
15. Impuestos y tributos
16. Transacciones financieras
17. Información de los ingresos y gastos mensuales de los negocios.
18. Otros ingresos (prestación de servicios y comercio)
19. Otros egresos (nivel de endeudamiento o microcrédito)
20. Producción, ventas e inventarios
21. Consumo, compras e inventarios de materia prima, envases y embalajes, nacionales e importados
22. Activos fijos tangibles e intangibles y Capital social
23. Otros (de acuerdo a la actividad)

Una vez realizado el censo, los Sistemas Informáticos a utilizar para la entrada de datos, validación y generación de Resultados, es el EXCEL 2 y una vez obtenida la base de datos podrán ser trabajados a través del Programa Devinfo de la Contraloría General de la República.

2.3. Indicadores Económicos para las MyPEs

La necesaria tipificación de variables, específicamente diseñadas para MyPEs, que sirvan para medir el aporte de las mismas al PIB del país, nos arroja los Indicadores claves sobre las mismas, de los cuales presentamos los principales:

- a. Los ocupados promedio por empresa incluyendo subcontratados, desde el punto de vista del método del ingreso para estimar el PIB, es importante conocer que proporción de las MIPyMEs representan el estrato PyME desde el punto de vista del empleo.
- b. La distribución promedio del ingreso neto entre los factores productivos, así se puede conocer o estimar si la proporción de la nomina de remuneraciones al trabajo, como porcentaje del VBP, hace que los reajustes de salario mínimo y de mercado tengan un significativo impacto sobre los costes totales de las PyMEs.
- c. Importancia de las remuneraciones en el VBP de las PYMES y el promedio de las remuneraciones anuales por trabajador de contratación directa en relación al ingreso. Para conocer si el ordenamiento de las remuneraciones promedio entre establecimientos de menor a mayor tamaño tiene una relación directa o indirecta, positiva o negativa, ya que este ordenamiento guarda una simetría con el ordenamiento de las productividades según tamaño de establecimiento.
- d. Tamaño de la brecha de remuneraciones por género, conocer si esta en el sector PyMEs es más baja o más alta que el promedio nacional y si las mujeres, como en la mayoría de los casos latinoamericanos perciben remuneraciones promedio inferiores a la de los varones.
- e. Relación capital fijo por ocupado, es un factor clave, en el sentido que la creación de un puesto de trabajo cuanta inversión requeriría en capital fijo.

2.4. Diseminación de Resultados:

La Base de Datos de la información recabada se pondrá a disposición de los usuarios en línea por medio de Internet, una vez que se de término a la revisión final de los resultados. Además se invitará a los usuarios de esta información a interiorizarse de la Metodología y Formulario de recopilación de antecedentes con el fin de conocer el significado de los estimadores entregados, y presentar sugerencias de cambios o nuevas áreas en la investigación MIPYME de los siguientes períodos, ya sea por:

- Difusión disponible el documento Impreso
- En oficinas de la AMPYME y la Contraloría disponible en medio magnético y en documentos en formato PDF

Bibliografía Consultada

- Echarte, Luís; Prat, Germán; Garrón, Pablo: **INFORME PROPUESTA DE POLÍTICA, ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS MICROFINANCIEROS EN PANAMÁ**. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Autoridad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (AMPYME). Panamá, Octubre de 2006.
- Patiño Martínez, Ana Elvira: **“EMPRENDIMIENTO ECONÓMICO DE MUJERES Y EL ACCESO AL CRÉDITO EN PANAMÁ”**. Agenda Económica de Mujeres (AGEM), programa en Panamá del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la UNIFEM. Panamá, Mayo de 2008.
- AMPRES y Otros (1997) **"LIBRO BLANCO DE LA MICROEMPRESA"** Editorial FOMMI. San Salvador, El Salvador, noviembre 1997.
- Bezchinsky, G. Bisang, R. y Eggers, F. (1992), **Tabla de categorización tecno-económica de las producciones industriales argentinas**. Documento Interno, Buenos Aires, CEP
- Bianchi. Patricio (1996). . **NUEVO ENFOQUE EN EL DISEÑO DE POLÍTICAS PARA LAS PYMES. APRENDIENDO DE LA EXPERIENCIA EUROPEA**. Cepal. Documento de trabajo No 72. Tomado de www.cepal.org
- Briceño Edgar y Zúñiga Fernando(1999). **"LA PROMOCION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN COSTA RICA: INSTIUCIONES, POLITICAS E INSTRUMENTOS"**. Proyecto PROMICRO-OIT Y PRONAMYPE. San José Costa Rica, julio 1999.
- Carbonetto Daniel, Carazo de C., Mercedes I (1987). **HETEROGENEIDAD TECNOLÓGICA Y DESARROLLO ECONOMICO: EL SECTOR INFORMAL"**. INP - Friedrich Ebert Stiftung. 1987
- Castillo A. Giovanni y Bonilla H. Eduardo (2000). **CARACTERISTICAS, PROBLEMÁTICA E IMPORTANCIA DE LA MICROEMPRESA Y LA PEQUEÑA EN EL SECTOR INFORMAL DE LA ECONOMIA**. Oficina Internacional del Trabajo (OIT), PRONAMYPE, PROMICRO. San José, Costa Rica. Febrero del 2000.
- Dagum. Camilo y Bee de Dagum. Estela. (1986). **INTRODUCCIÓN A LA ECONOMETRÍA**. Editorial Siglo Vintiuno. México.
- FEDEPRICAP (1996). **PONENCIA SOBRE COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES DE CENTROAMÉRICA**. La Federación de Entidades Privadas de América Central y Panamá (FEDEPRICAP) presentó la ponencia en Sao Paulo, Brasil 1996 en el marco de un Seminario Taller sobre PYMES.
- Ferrán Aranaz. Magdalena (2001). **SPSS PARA WINDOWS: ANÁLISIS ESTADÍSTICO**. Mc Graw Hill Osborne. México.
- Gujarati. Damodar N.(1997) **ECONOMETR[IA]**. Editorial .Mc Graw Hill. México.
- Hernández Sapieri. Roberto y Otros (1991). **METODOLOGIA DE LA INVESTIGACIÓN**. Ed. Mc Graw Hill, México.

- Kritiz Ernesto(1985) **"DE LA ECONOMIA DE SUBSISTENCIA A LA LOGICA DE LA ACUMULACION"** Documento de trabajo, OIT. Lima, Perú. 1985.
- Kruijt Dirk (1992) **"LA INFORMALIZACION EN AMERICA LATINA"** en **"Informalización y Pobreza"** FLACSO, San José. Costa Rica, 1992.
- Lindenboim(1990) **"EN TORNO AL CONCEPTO DE MICROEMPRESA"** CEUR. Buenos Aires, Argentina 1990.
- Mankiw. N.Gregory (1998). **PRINCIPIOS DE ECONOMIA.** Mc Graw Hill. México.
- Magariños, C. (et al.) (1995), **"Política Industrial en los años 90"**, Boletín Informativo Techint, N° 282, Buenos Aires.
- **OIT.** Oficina de Actividades para los Trabajadores (1999). **"LOS SINDICATOS Y EL SECTOR INFORMAL: EN POS DE UNA ESTRATEGIA GLOBAL"**. Ginebra, Suiza. Octubre de 1999
- Proyecto GTZ(1999) **"LA PROMOCION DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN CENTRO AMERICA: INSTITUCIONES, POLITICAS E INSTRUMENTOS DE FOMENTO EN EL SALVADOR, GUATEMALA, HODURAS Y NICARAGUA"**. 1999
- Smith. Adam (1986), **LA RIQUEZA DE LAS NACIONES.** Universidad Autonoma de Centro América (UACA) San José, Costa Rica.
- Zuñiga U. Fernando y Briceño R. Edgar (1999). **LA PROMOCIÓN DE LA MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA EN COSTA RICA: INSTITUCIONES, POLÍTICAS E INSTRUMENTOS.** PROMICRO – OIT/RLA/95/NET, PRONAMYPE, San José, Costa Rica, julio de 1999.

Sítios Web:

- ◆ <http://www.contraloria.gob.pa/> Consultado el 2 de Abril de 2008.
- ◆ <http://www.contraloria.gob.pa/dec/Aplicaciones/ODM>. Consultado el 22 de junio de 2008.
- ◆ <http://www.mef.gob.pa/>. Consultado el 2 de febrero de 2008.
- ◆ <http://www.ampyme.gob.pa/index.html>. Consultado el 8 de marzo de 2008
- ◆ <http://www.microserfin.com/gestion-anual.htm>. Consultado el 8 de marzo de 2008.
- ◆ <http://www.redbibliogem.org/estadisticasgenero.php>. Consultado el 12 de mayo de 2008.
- ◆ <http://www.unece.org/stats/gender/timeuse/Welcome.html>. Consultado el 15 de mayo de 2008.
- ◆ http://www.cepal.org/publicaciones/xml/8/32298/Serie_94.pdf. Consultado. el 25 de junio de 2008.
- ◆ http://www.pobrezacero.org/img_bol/conferencia_beijing.pdf. Consultado el 3 de mayo de 2008
- ◆ <http://www.ampyme.gob.pa/siep/distrito>. Consultado el 1 de julio de 2008.